

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Simcon Obispo y Mártir, y la Beata Cristijana Virgen.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de Santa María Magdalena, de religiosas de San Agustín: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia. —

Sol en Piscis a 10 hs. 26' de la noche.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluvimetro	Evaporómetro
		de R.	milímetros.	Saussure.	en milímetros.	
		mm.			mm.	mm.
16	10 n.	8°	761'6	91°		
17	7 m.	8°	758'	85°		
	2 l.	11'1	758'5	94°	3'	

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Reolo.		
S.		Nublado.	Declin. de Sol a 12 h. 11° 33' 18" Austral.
N.		Cub.	Saló el sol a 6 h. 53' 55" t. m.
S.		Id.	Se pone a 6 h. 36' 4" t. m.
			Merid. 13 h.—Rel. 13 h. 14' 14" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion núm. 78 de abono, para hoy martes, 18 de febrero, a las siete y media.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada: **Llamada y tropa;** y la zarzuela en un acto, nombrada: **El amor y el almuerzo.**—Entrada general, 4 rs.

Mañana, miércoles, se ejecutará la zarzuela en 3 actos, titulada: **Mis dos mujeres.**—Los billetes para la funcion de mañana, se venden hoy en Contaduría.

CIRCO BARCELONES.—Funcion para hoy martes 18 de febrero.—144 de abono, aunque no públicos para disfrutar de ella la sociedad «Círculo Tertuliano», en union con los señores abonados.—1.º Sinfonia. 2.º La comedia en cinco actos, titulada: **La farsa.** 3.º y último El baile, **La jota aragonesa.**—A las siete y media.

Para mañana primera representacion de las dos únicos en que tomará parte el célebre artista señor Pico: se espندن hoy localidades en Contaduría.—A pesar del cuantioso gasto que ocasiona a la Empresa el ajuste de tan excelente artista, registrarán en entradas y localidades los mismos precios que de costumbre.

Servicio de la plaza para el 18 de febrero de 1862.

Jefe de día, D. Ildefonso Muñoz y Romero, comandante, capitán del regimiento infantería de Isabel II.—Parada, Isabel II.—Hospital y provisiones, Alcántara.—Pienso, Almasa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Las calles y paseos de Barcelona están, como sucede siempre que llueve, intransita-

bles: efecto del poco esmero con que se atiende á la limpieza de las primeras y á mantener bien apisonados y enarenado el piso de los segundos. En la imposibilidad que reconocemos de hacer desaparecer el barro que cubre la vía pública, creemos que al menos, imitándose el ejemplo de Madrid, debería disponerse que algunas brigadas cuidaran de quitarlo de las travestias de la Rambla y de algunas plazas y calles mas concurridas. El público agradecería mucho un servicio bien establecido de esta clase.

—En el paseo de Gracia continúan los trabajos para hacer desaparecer la línea de árboles intermedia de las dos vías laterales. Ayer sobre las cinco de la tarde, al derribar uno de dichos árboles, cayó sobre uno de los peones que se ocupaban en semejante faena, dejándole al parecer muy estropeado.

—Continúa para las personas que entran en Barcelona con los ómnibus procedentes de Gracia y de otros puntos la incomodidad de obligarles á bajar del carruaje á fin de reconocer si dentro de los mismos hay efectos de contrabando ó que devenguen derechos. Como es de suponer, esto dá lugar á sentidas quejas; quejas que suben de punto si los viajeros se ven obligados á poner pié en tierra en sitios llenos de barro, como acontecia estos últimos dias.

—La lista de suscripcion abierta en la secretaria de Cámara del Ilmo. señor Obispo de Vich para gastos de la canonizacion del B. Miguel de los Santos, asciende ya á la cantidad de 7,680 rs., de los que ha dado 3,000 rs. dicho Ilmo. Prelado.

—Ha empezado á llevarse á efecto la restauracion de la capilla de los Dolores del Buen-suceso, continuando la que se comenzó años atrás. Ignoramos todavía qué artista ó artistas están encargados de los cuatro grandes cuadros al óleo para completar los que deben representar los dolores de la Virgen. De todos modos, es de esperar de la ilustracion de las distinguidas personas que costean dicha mejora, que confiarán tan delicada empresa á pintores de nombradía.

—Las obras de restauracion de la iglesia de Santa Ana continúan tambien sin interrupcion, y si las pinturas del presbiterio producen el buen efecto que presenta la combinacion de claro—oscuros de la cúpula, darian mayor realce á aquel sagrado recinto.

—Hoy debe salir para la corte la señora vizcondesa de Jorbalan. Parece que el objeto de su viaje es pedir al gobierno le conceda en esta capital un local á propósito para dar mayor estension á la importantísima Congregacion de adoratrices del Santísimo Sacramento, cuyo principal instituto, como saben nuestros lectores, es arrancar de la vida de prostitucion á tantas jóvenes como pierden en ella el honor y la salud. El buen éxito de su civilizadora empresa es lo que obliga á la señora vizcondesa á dirigirse á la corte, pues con el mas vivo dolor siente no poder admitir todas las jóvenes que se le presentan por no permitirlo los límites de la casa que ocupan. Veinte y cinco son las que han hallado en las adoratrices de esta capital la familia que habian perdido, y la tranquilidad que en vano han buscado. La desgradacion moral de algunas de ellas era tanta, que las ha habido de 18 ó 20 años que no sabian hacer la señal de la cruz, ni tenian el menor conocimiento de sus deberes ni de sus obligaciones. Es de esperar que el gobierno de S. M. atenderá la justa demanda de la señora vizcondesa de Jorbalan.

—Además de los del paseo de Gracia, se están renovando los árboles del camino de la Cruz Cubierta y demás contiguos á esta capital.

—Segun un parte de la comisaria de Vigilancia de Figueras, que inserta el Ampurdanés, en una casa de la huerta conocida por el «Moli de la Anguila» se presentaban á la criada personas disfrazadas, prestando ser ánimas del otro mundo, y después de empleadas varias y constantes precauciones, han dado por resultado la averiguacion de que dicha criada estaba en connivencia con cierto individuo que intentaba robar la casa.

—A medida que se trata de rebajar en la corte la importancia de la Escuela industrial de Barcelona, los fabricantes de esta capital se esmeran en protegerla mas y mas cada dia. En las visitas que estos dias han hecho á las fábricas del señor Escuder, de la España industrial y del señor Jaumandreu, los alumnos de ambas especialidades química y mecánica, acompañados de sus profesores, los ingenieros industriales señores Villanueva y Traver, se les ha dispensado la mas cordial acogida. El señor Siègle, entendido colorista teórico-práctico de la España industrial, les ha revelado una porcion de procedimientos, algunos de ellos poco conocidos en el extranjero, y el primer maquinista les ha puesto de manifiesto cuanto de mas importante y reservado hay en aquel grandioso establecimiento sin rival en España.

—El tanto por ciento proporcionó gran cosecha de aplausos á los actores que tomaron parte en su desempeño en el teatro del Olimpo, logrando escitar mas de una vez la hilaridad de los espectadores en la chistosa pieza *La fé perdida*.

En el teatro de Gerona debe hacer hoy su primera salida y única funcion una compaña de árabes de la tribu de Beni-Zouny-Zony de Sahara, compuesta de 26 individuos, que segun dicen han sido aplaudidos en todos los teatros donde se han presentado, especialmente en los de la Scala de Milan y S. Carlos de Nápoles. Dice el Gerundense, que son admirables por sus juegos de fuerza y agilidad: entre otros Sidi-Mhadmet-Rel-Ker-Dom de Mahoma es notable por sostener una pirámide humana de once sujetos. Parece que despues de aquella inmortal ciudad vendrán á dar una serie de funciones en nuestro Teatro Principal.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Nuevo servicio.—Los miércoles para Alicante, Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—De Cádiz: el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y Habana.

VAPORES SEVILLANOS.—Saldrá el dia 19 del corriente, el vapor español GUA-DALETE, para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

El vapor IBERIA saldrá el 18 del corriente para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio en su lugar correspondiente.)

Se recomienda el anuncio de la salida del vapor AMERICA para Marsella, el dia 18 del actual.

El vapor español *Vifredo*, saldrá de este puerto el 20 del corriente, á las nueve de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite cargo para Sevilla. Se despacha por los señores Bofill, Martorell y C.^a Ancha, n. 9.

En el actual mes de febrero, la salida para Canarias será el 23 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y Las Palmas; admite cargo para Sevilla.—La de Marsella y Génova, será el 22 del corriente, á las diez de la mañana.—(Véase el anuncio inserto.)

DIUIGENCIAS PARA PERPIÑAN Y SU CARRERA.—EMPRESA DE DON JOSE FABRE.—Correspondencias especiales de los ferro-carriles DEL MEDIODIA DE FRANCIA.—Continua el despacho de billetes en la Administración, AL LADO DE LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES; y tambien en la agencia de los señores Prax y compañía, calle Cristina, num. 5.

Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 3.

Las oficinas de RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES que estaban establecidas en la plaza de Palacio, se han trasladado á la calle de Aviñó, 23, principal.

Cambio de domicilio. Jaime March, á la calle de S. Pedro mas Baja, n. 71, piso 1.º

Para sembrar. Nonell, plaza Sta. Maria, 4, remite por correo catálogo de semillas.

Se recomienda el anuncio «Venta de terrenos en la calle de San Pablo.»

ESTADOS-UNIDOS.

La situacion del gobierno de Washington es hoy mas critica que nunca. El presidente Lincoln se encuentra comprometido ante la Europa y ante su pueblo. Las grandes potencias europeas han impuesto un corto alto á su política, esperando el resultado de las operaciones decisivas que, se dice, van á emprenderse por el ejército federal del Potomac. ¿Se efectuará al fin ese tanto tiempo há anunciado movimiento? ¿Dará el resultado que se prometen el gobierno y los generales federales? Hé aqui dos preguntas bien difíciles de contestar.

Sin embargo, la guerra de los Estados- Unidos se encuentra próxima á entrar en una nueva fase. Ataque ó no el ejército federal, venza ó deje de vencer, la Europa no tendrá mas paciencia y adoptará una política franca y decidida. La influencia moral de las grandes potencias del viejo continente, y aun quizá la material, pasará al lado del partido que primero alcance una gran victoria.

La iniciativa de las próximas operaciones militares corresponde al Norte, porque es el que suponiéndose mas fuerte tiene la ofensiva; y si los federales no abren pronto las operaciones, con lo cual darian á entender, ó que desconfian del triunfo ó que no cuentan con los medios necesarios para alcanzarlo, en este caso tambien es muy probable que la Europa saliese de la actitud espectante en que se ha colocado de poco tiempo acá.

La posicion de los confederados es mas ventajosa bajo este respecto, pues nadie hará cargos al Sur porque su ejército permanezca en la inaccion en la frontera de su territo-

rio. El Norte tiene que conquistar, que someter á los separacionistas; el deber de éstos es resistir y conservar. Por consiguiente, la responsabilidad de la prolongación de la guerra pesa sobre los federales.

Además de las exigencias de la Europa existe otra causa, ó mas bien otra necesidad imperiosa que precipitará la solución del conflicto norte-americano. Son tan enormes los gastos que ocasiona al Norte la guerra civil con motivo de la conservación de un ejército tan numeroso y tan caro como el que tiene en la actualidad sobre las armas, que el gobierno de Washington, despues de haber contraído una deuda inmensa, ha entrado en una verdadera crisis monetaria, se encuentra abocado á una terrible escasez de numerario, de la cual no puede salir sino llevando á cabo el concebido proyecto de hacer emisiones de billetes por valor de muchos millones de duros que amortizará de diferentes maneras y en distintas épocas. Y sin embargo, por fabulosas que sean las sumas que realice el gobierno de Washington, no serán suficientes para el ejército de los Estados Unidos, cuya administración, a mas de su incapacidad, allega en la generalidad de su personal el defecto de una inmoralidad sin limites. Los diarios de la Union vienen llenos de pormenores acerca de la falta de integridad de los empleados en la administración del ejército, y de denuncias de contratos onerosos para el Estado, hechos que hasta cierto punto confirman las numerosas destituciones que el gobierno se ve obligado á decretar en los diferentes institutos que intervienen en las subsistencias y administración de los cuerpos.

El *New-York Times* despues de clamar contra estos abusos, se queja tambien del gasto enorme que ocasiona el ejército y de esto toma pié para aconsejar que se emprendan las operaciones lo mas pronto posible, «pues, añade, si la guerra dura mucho tiempo mas nuestros recursos quedarán agotados. Cada soldado armado cuesta 200 libras esterlinas al año al Estado, y cuando hay tantos miles de hombres sobre las armas resulta un perjuicio inmenso de que permanezcan en la inacción.»

Es en efecto una verdad que el ejército de los Estados- Unidos absorbe sumas fabulosas y lo es tambien que la nacion quedará arruinada dentro de poco si el gobierno continúa por esta senda de despilfarro para sostener un ejército que está meses enteros sin dar un paso. Segun cálculos aproximados hechos por estadistas norte-americanos, el ejército y la armada de la Union cuestan en la actualidad 450,000 libras esterlinas diariamente.

Despues de algunos meses durante los cuales se ha dicho y repetido mil veces «que el ejército del Potomac iba á ponerse en movimiento», «que se creia inminente una gran batalla», el grueso del ejército federal ha permanecido en sus posiciones sin emprender siquiera un reconocimiento. Como si se quisiera hacer ver al pueblo de los Estados del Norte que los federales hacen algo, se ha dado una importancia que no tiene á la acción de Somerset, á la cual no nos atrevemos en Europa á llamar batalla. La relacion de este hecho de armas bastará por si sola para juzgar si puede ejercer la menor influencia en la guerra; es un nuevo pánico, una de esas inesplicables dispersiones á que sin justificad motivo se entregan ora los federales, ora los separacionistas cada vez que tienen que verificar un movimiento de retirada al frente del enemigo.

El general confederado, Zollicoffer, que fué primeramente impresor, despues periodista y mas tarde politico y diputado, ocupaba una fuerte posición sobre el rio Cumberland, con el objeto de guardar el paso de Cumberland Gap. La posición de los confederados era interesante, porque proporcionaba á los suyos los productos carboníferos y otros minerales del distrito que confina con el Tennesseé. La falta de conocimientos militares, el general Zollicoffer quería suplirla con el arrojo y se lanzaba con facilidad á empresas temerarias. Tiempo atrás habia sido ya poco afortunado en un ataque que intentó contra el campo atrinchurado de Wild-Cat. El general Zollicoffer, sabedor de que el general Thomas se habia separado del general Schoepff, dejándolo con un cuerpo de 6,000 hombres en su campamento de Somerset, mientras que él, con otra division algo mas numerosa, marchaba por un flanco sobre su posición para practicar un reconocimiento ó atacarlo si podia hacerlo con ventaja, abandonó la montaña para forzar el campo de los federales.

El dia 19 de enero, al amanecer, Zollicoffer atacó á los federales; la lucha duró hasta las tres de la tarde, á cuya hora, habiendo muerto el general separacionista, sus soldados se desbandaron para volver al campo fortificado de donde habian salido. Los confederados fueron perseguidos, pero con lentitud, de manera que podian haber verificado su retirada con orden y aguardar al enemigo en sus fuertes posiciones.

Los dos generales federales Thomas y Schoepff reunieron aquella misma tarde sus fuer-

zas para forzar los atrincheramientos de los separatistas; pero al día siguiente, al disponerse para el ataque, observaron que los enemigos se habían retirado, abandonando sus provisiones, tiendas de campaña, artillería, carruajes y hasta caballos. Los confederados pasaron a la orilla opuesta del Cumberland, en White-Oak, por medio de un vapor y algunas chalanas.

Las pérdidas de esta acción, que los norte-americanos llaman batallas, consisten en 275 hombres muertos ó heridos por parte de los confederados, y en 75 bajas que cuentan los federales. Bastan estas pérdidas para juzgar de la importancia de este hecho de armas, que, como tantos otros, ninguna influencia puede ejercer sobre la actual lucha.

Las expediciones marítimas, de las que tanto se esperaba, tampoco han dado hasta ahora resultado alguno. La que salió de Monroe á las órdenes de Burnside, llegó el 20 de enero á Pamlico-Sound, bahía de la costa de la Carolina del Norte, después de perder seis buques á causa del fuerte temporal que sufrió al día siguiente de hacerse á la mar. Creíase que el destino de dicha expedición era Newbern, ciudad situada sobre la orilla meridional del río Neuse, y antigua capital de la Carolina del Norte. Newbern dista treinta millas de Pamlico-Sound. Falta ahora saber si después de las averías que ha experimentado la expedición, continuará su marcha ó se retirará.

La tan repetidas veces anunciada próxima batalla que se decía inminente en el Kentucky se ha aplazado indefinidamente por haberse retirado los federales de Horse Cave á Munfordsville, mientras que los separatistas por su parte han verificado también un movimiento retrógrado sobre Bowling-Green. Si estos dos cuerpos de ejército no se han atacado, en cambio han destruido muchas millas de camino de hierro y volado varios túneles de la vía férrea que se prolongaba entre ellos.

La expedición de Hatteras, la de Ship Island y la de Port-Royal de las cuales se esperaba respectivamente la ocupación de la Carolina del Norte, la toma de Nueva Orleans ó de Móbilis y la posesión de Charleston ó Savannah, han fracasado completamente; solo falta que suceda otro tanto con la de Burnside para que el pueblo del Norte, que tanto se prometía de estas operaciones marítimas, manifieste su descontento de alguna manera ruidosa, pues los unionistas empiezan á formar ya muy mal concepto de las dotes militares de sus principales hombres de guerra.

La expedición del Mississippi, que podría dar mejores resultados para las operaciones de la próxima campaña que todas las expediciones marítimas, por hallarse en una posición central, y estratégica sobre la frontera del Kentucky, salió del Cairo y bajó por el río hasta doce millas de Columbia, desembarcando á la izquierda del río en el punto donde se encuentra el camino de hierro de Memphis.

Todos estos preparativos y movimientos indican que van á emprenderse luego operaciones en vasta escala. Dicen los del Norte que el proyecto del general Mac-Clelland es ahogar á los confederados dentro de un círculo de hierro, para lo cual tiene distribuidas en la actualidad sus fuerzas de mar y tierra de la manera siguiente: La isla «Aux Vaisseaux», al Sur, está ocupada por el general Butler; el fuerte Pickens y Keywest tienen en respeto á los Estados de la Florida y Alabama, en tanto que la Virginia tendrá que vigilar al Sur la expedición del general Burnside.

Como siempre, también hoy miramos con desconfianza los grandes preparativos militares de los federales, y nada esperamos de ellos. El ejército del Norte se encuentra en las mismas condiciones de desorganización é indisciplina que al principio de la guerra, y hay que añadir á esto el efecto moral que han causado en sus filas las derrotas que han sufrido, la poca confianza que les inspiran sus generales, la desunión que reina entre éstos, las intrigas que se forman en el comité encargado de los asuntos de la guerra contra el general Mac-Clelland, la dependencia del general en jefe de ese mismo comité compuesto en su mayor parte de hombres ajenos al arte militar; todas estas circunstancias hacen temer un nuevo fiasco en las futuras operaciones.

Si estas no deciden la cuestión, como es de suponer, entonces la Europa hará pesar su influencia moral sobre los Estados Unidos, ora para que lleguen á una transacción, ora para que cuando menos las disposiciones militares del Norte no perjudiquen por más tiempo los intereses europeos, ni continúen á causa de ellas sumidos en la mas espantosa miseria millones de operarios cuya subsistencia y la de sus familias dependía de la industria algodonera.

J. MOLA y MARTINEZ.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 15 de febrero.

Estos dos últimos días han cobrado algun interés y se han sostenido con mas calor del de costumbre los debates del Senado sobre la ley del gobierno de las provincias. Este interés y este calor lo ha producido el artículo 16, que previene que los gobernadores de provincia bajo su responsabilidad están obligados á obedecer las disposiciones y órdenes del gobierno que al efecto se les comuniquen por el conducto debido; sin que puedan ser responsables de su obediencia. Ha surgido pues la cuestion grave en el órden social, como en el órden político, de los limites hasta donde debe llegar y de donde no debe pasar la obediencia; cuestion grave, repito, porque resuelta en cierto sentido tropieza en los linderos de la cuestion de insurrecciones, como claramente se dió á entender en el curso del debate.

Los principales mantenedores de esta liza han sido los señores Alvarez (D. Cirilo) y Camaleño de una parte, y los señores Calonga y Posada Herrera de la otra. Querian los dos primeros, ó que se suprimiera el artículo ó que se añadiese á la palabra *obediencia*, el adjetivo *debida*, siguiendo la redaccion del Código penal al consignar la irresponsabilidad de los funcionarios públicos, pues de no ponerse algun correctivo, pareciales que la tendencia del artículo no podia ser otra que la de establecer un despotismo absurdo, bajo el manto de un régimen constitucional. En su opinion la obediencia pasiva que el artículo consigna, á despecho de la razon y de la conciencia humana, no existe en ningun pais, ni se practica siquiera en el ejército, á pesar del rigor de la ordenanza. Hasta en tiempos del gobierno absoluto usaban las Audiencias y chancillerias la famosa fórmula de «obedézcase, pero no se cumpla»; cómo pues en estos tiempos de libertad se ha de venir á establecer el principio absurdo de que los gobernadores de provincia y los demás agentes de la administracion obedezcan, cerrando los ojos y haciendo completa abnegacion de su razon, todo cuanto se les ordene? La obediencia, replicaba el general Calonge, llega solo hasta la racionalidad, y siendo así ¿á qué suponer lo irracional y lo absurdo? Esa obediencia, sin embargo, añadió, debe ser ciega, absoluta, incontrovertible en el ejército, porque en la milicia hasta el absurdo del mandato es menos peligroso que el absurdo de la resistencia. Este señor senador no quiere que los empleados del órden civil sean unos meros y simples autómatas, pero una vez establecidas los órdenes gerárquicos en las carreras, no veia inconveniente en dejar al gobierno la latitud que el artículo propone. Otra cosa seria, á su juicio, establecer el criterio del inferior sobre el del superior, lo que equivaldria á autorizar la rebelion. En este terreno ha tratado la cuestion el señor Posada. Para su señoría no se ha discutido en la alta Cámara la cuestion de obediencia, se ha discutido la de insurreccion; toda vez que cuando en la ley se habla de obediencia, no puede ser de otra que de la obediencia racional. Las leyes se escriben para los hombres, y no hay necesidad de decir que la palabra obediencia solo debe entenderse racionalmente. No cabe, pues, interpretar el artículo en el sentido del que establece una obediencia ciega, absoluta, indefinida para todos los casos.

Con esta explicacion quedó satisfecho el Senado y aprobó sin escrúpulo el artículo, objeto de tan viva controversia.

La reunion del Congreso en el lunes próximo es objeto de todas las preocupaciones de los políticos. Por reglamento nada puede hacer ni discutir el Congreso hasta que tenga presidente, faltándole el cual puede decirse que no está verdaderamente constituido. Las oposiciones, en particular la moderada, van á exigir de la mesa que señale para la sesion inmediata la eleccion de presidente, y como el señor Mon no puede estar en Madrid antes del miércoles, se prometen por este medio poner al gobierno en un conflicto. Y que el señor Mon no puede llegar á Madrid antes de ese dia es indudable, porque hoy mismo dá un banquete en la embajada de Paris y aun no se ha recibido oficialmente la noticia de que hayan sido ultimadas las negociaciones pendientes. La circunstancia de no haber jurado su cargo de diputado el señor Mon, y de tener que quedar un dia sobre la mesa el dictámen de su admision, aumenta esta dificultad, que podria ser invencible y echar por tierra los planes del gobierno y de la mayoria si las oposiciones insistiesen en su propósito. Pero tal vez los consejos de la prudencia las detengan en ese camino, y entonces la candidatura del señor Mon podrá triunfar sin obstáculo.

El correo de la Habana llegado hoy trae la noticia de que el general Serrano insiste en su deseo de regresar á la Peninsula lo mas pronto posible. No se harán pues esperar los Reales decretos admitiendo su dimision y nombrando en su reemplazo al general Dul-

ce, el cual tendrá que acelerar todo lo posible su marcha para dar impulso á las operaciones de nuestra expedicion en Méjico.

Como las oposiciones no perdonan medio de echar en cara á los ministros una codicia de honores que muchos de ellos están muy lejos de tener, han estendido estos dias la voz de que probablemente el Toison de oro vacante por muerte del señor Martinez de la Rosa, sería para el Duque de Tetuan ó para el señor Calderon Collantes. El primero ya renunció á esta gracia en 1856, y el segundo no creo que por ahora la solicite. Lejos de eso, han hecho declarar en los periódicos que les son adictos, que no abrigan semejante pretension, y aqui de paso debo rectificar la noticia que hoy dan algunos periódicos suponiendo que el Toison dado al hijo del infante D. Sebastian es el de Martinez de la Rosa, cuando es uno de los que habia vacantes hace tiempo: La *Epoca* desmiente la noticia dada á Vds. por el telegrafo de haber sido nombrado para la embajada de Roma D. Salvador Bermudez de Castro. Cree este periódico que el señor Souza permanecerá todavia algun tiempo en el puesto que ocupa cerca de Su Santidad.

Las papeletas para el funeral del señor Martinez de la Rosa se han disputado hoy con mucho empeño. Desde luego ha sido preciso para satisfacer todos los pedidos dar un número doble del de personas que permite el espacioso templo de San Francisco. Solo de señoras se han dado tres mil papeletas. Todo hace esperar que la funcion religiosa será de lo más brillante que en el género se puede concebir. Y aunque la transicion parezca algo brusca, permitanme Vds. que les diga con todas las protestas de respeto, que el acto fúnebre que se celebra esta noche merece de mi parte una cosa que les dará cabal idea de lo que es esta sociedad de Madrid, donde todo, hasta lo más santo y respetable, sirve de diversion y de entretenimiento. Como esta noche coincide con la celebracion de la fúnebre ceremonia del templo de San Francisco el primer baile de máscaras del Teatro Real, y como en los primeros bailes suelen ser los empresarios prodigos en repartir billetes de convite, ha sido muy frecuente en la noche de ayer, y en todo el dia de hoy, en los casinos y en los cafés diálogos como el siguiente:

—Ma dá V. un billete para el baile del Teatro Real?

— Hombre, no tengo, porque este año escasean mucho los billetes de convite. Sin embargo los buscaré, si me dá V. á cambio una papeleta de entierro.

Otros de nuestros dandis interrumpen á todo el que encuentran pidiéndole una papeleta de baile ó de entierro. Para ellos todo es igual. Esto hace su fotografía moral.—N.

Paris 14 de febrero.

El vice-almirante Jurien de la Gravière ha sido nombrado decídidamente para el mando en jefe de las fuerzas francesas destinadas á la expedicion de Méjico. El general Lorenco tendrá solo el mando particular de las fuerzas de tierra. El citado almirante tiene además conferidos todos los poderes diplomáticos, y Mr. Dubois de Saligny, representante francés en Méjico, queda agregado á Mr. Jurien, para todo lo concerniente á las negociaciones.

Las recientes manifestaciones habidas en Italia aumentan el interés de las discusiones sobre la cuestion de Roma, que se trata de formular con todo el estudio posible, para poner á los hombres políticos en el caso de pronunciarse en pro ó en contra. Ya le dije á V. que segun todas las probabilidades la oposicion no pensaba tomar la palabra en el Cuerpo legislativo; pero se asegura que no podrá abstenerse de hablar porque se la atacará. Entre los que hablarán en contra, citase en primer término á Mr. Koenigswater. Mr. Keller será el orador que se levantará á defender á la Santa Sede.

Debo llamar la atencion hácia un artículo que la *Patria* publica esta tarde, censurando categóricamente la oposicion de la Santa Sede á los consejos de Mr. Thouvenel, y deja conocer que la contestacion al discurso de la Corona estará redactada en el sentido que le tengo manifestado. Con todo, el propio periódico publica una parte confirmando otra de las noticias que le tengo comunicadas, y que es de distinto sentido: háblase de ciertas disposiciones tomadas en Roma que indican que continuarán allí las tropas francesas, pues se ha reemplazado una bateria de artilleria con otra procedente de Francia y provista de cañones rayados.

Me escriben de Londres que acaba de firmarse el empréstito de Marruecos. La Inglaterra para reembolsarse las 426,000 libras esterlinas que presta, se ha reservado el derecho de percibir el 5 por 100 de todas las importaciones que se hagan en los puertos de Marruecos.

Se susurra que el señor Mon, embajador de España en Paris, va á casarse con la hija de un grande de España de primera clase, y que herederá esta grandeza.

Me han dicho que se están firmando en los departamentos numerosas exposiciones contra el impuesto de las facturas.

Ayer tuvo lugar en el teatro de la Opera el ensayo general de la *Reina de Sabá*, la nueva ópera de Gounod, que ha parecido á todos fastidiosa y demasiado larga, lo cual es casi un pleonasmo. Como deben hacerse atajos considerables en la ópera, no podrá estrenarse hasta dentro de siete ú ocho dias.

El bajá de Egipto acaba de hacer en Inglaterra un empréstito de 50 millones de francos.

El 7 de enero desembarcó en Singapore un batallon de *turcos* procedente de Africa. El contra-almirante Bonnard esperaba este refuerzo para marchar contra Hué, que, como V. sabe, es la capital de la Cochinchina.—P.

Paris 15 de febrero.

Los últimos incidentes de la política interior de Alemania han puesto impensadamente sobre el tapete el reconocimiento del nuevo reino de Italia por la Prusia, de que no se habia hablado desde la entrevista de Compiègne. Tan luego como el público tuvo conocimiento de la nota idéntica que los Estados de Wutzburgo hicieron entregar al gabinete de Berlin, pudo conocerse por ahí que el gobierno prusiano estaba en el caso de decidirse categóricamente, y seria muy probable que reconociese el nuevo reino de Italia para tener en jaque al Austria.

Pues bien; esto se tendrá todavía por más probable ahora que se conoce la respuesta del gabinete prusiano. La actitud vacilante de la Prusia tenia en cierta ansiedad al partido de accion; pero la nota del gabinete ha desvanecido esa ansiedad, y preciso es reconocer que la Prusia sabe ser categórica. El gobierno prusiano no ha entrado empero en mas amplias esplicaciones; lo porvenir nos dirá hasta qué punto la Prusia piensa sostener esa actitud que acaba de tomar con respecto al Austria.

Este nuevo apoyo moral que la Prusia allega al nuevo reino de Italia, debiera ser parte á lo menos para que se callasen ciertas manifestaciones imprudentes, manifestaciones que mas adelante podrian tomar un carácter mas visible de gravedad si, como se asegura, son provocadas por el partido de accion, y pueden considerarse como los primeros sintomas de una serie de esfuerzos que dicho partido intentaria para sublevar nuevamente la Italia.

La cuestion de Méjico retrocede en vez de adelantar; la actitud de Inglaterra es cada vez mas hostil al proyecto de reconstitucion monárquica, y aun se dice que la España está algo recelosa de la influencia francesa. Y precisamente en estos momentos en que la Francia está indecisa, el Emperador de Austria acaba de aceptar la candidatura del principe Maximiliano. Pero en fin, el gobierno francés siempre podrá escusarse con el Austria, diciendo que la Inglaterra se ha opuesto á su proyecto. Segun las últimas noticias se estaba con algun cuidado por varios buques que conducen tropas y materiales de guerra. El almirante Jurien de la Gravière al llegar á Veracruz habia publicado una proclama tranquilizadora para los mejicanos, por el estilo de las que publicó el general Gasset.

Al fin parece que la Turquía toma por lo serio su proyectada reforma de Hacienda; mas por mi parte esas reformas financieras de la Turquía me parecen tan fabulosas como los cuentos añejos de Schahabahan. Siempre he tenido por una ridiculez la reforma de la Hacienda sin la reforma de las costumbres. ¿Qué puede hacerse con la falta completa de todo sentimiento político y patriótico que se nota en Turquía, y con los hábitos de ociosidad y de molición de que no aciertan á sustraerse los sultanes?

Mr. Delamarre, director de la *Patria*, tuvo el honor de ser recibido ayer en audiencia particular por el Emperador, y de someter á su aprobacion un procedimiento nuevo para la conservacion de los cereales. El Emperador acordó que se formase un proyecto de ley relativo á este nuevo procedimiento y que se sometiese al Consejo de Estado.

Por lo demás, Mr. Delamarre no es el único redactor que ha recibido pruebas de la benevolencia del gobierno. Mr. Guerout, de la *Opinion nacional*, ha sido llamado por Mr. Fould, quien le ha manifestado la satisfaccion con que ha leído un artículo publicado sobre la conversion de la renta. El autor del artículo, Mr. Pelletier, dícese que será condecorado, distincion que será realmente un estímulo, mucho mas tratándose de modificar los estatutos de la Legion de honor y de conceder una pension á ciertas condecoraciones civiles. Bajo el régimen actual solo las condecoraciones militares tienen derecho á pension.

La comision del Cuerpo legislativo que ha de proponer la contestacion al discurso de

la Corona se ha ocupado hoy de la cuestion de Italia. Estaban presentes MM. Baroche, presidente del Consejo de Estado, Billault y Magne, ministros sin cartera, quienes han dado á la comision las instrucciones que solicitaba. Me han dicho que los individuos de esta comision para obrar con pleno conocimiento de causa han pedido que se les diese copia del despacho de Mr. Thouvenel, relativo á las proposiciones presentadas al Papa.

En el Senado va con mucha lentitud el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, á causa de la dificultad en ponerse de acuerdo sobre la célebre frase que se trata de introducir en dicha contestacion, censurando al gobierno pontificio. Asi se cree que la discusion no empezará hasta del lunes ó miércoles á ocho dias. Y despues seguirá el Cuerpo legislativo; el proyecto de redaccion no se entregará al presidente hasta el viernes ó el sábado.

El gobierno no ha renunciado á su proyecto de empréstito indirecto; le faltan recursos. Primero se dijo que el Banco le prestaría cien millones de francos; pero creo que el empréstito está contratado con Mr. Rothschild, pero con la circunstancia de que se reduce á cincuenta millones de francos. El célebre banquero solo cobrará el 5 por 100 de interés; en Lóndres pidieron el 6.

Las elecciones para las vacantes de la Academia francesa siguen ocupando al público. Ya sabe V. que con la muerte de Mr. Biot ha quedado una tercera vacante. Mr. Littré aspiraba á ella; pero se dice que el gobierno presentará la candidatura del célebre químico, Mr. Dumas.

En la Academia de medicina Mr. Pamard sigue siendo objeto de continuas sátiras; los periódicos de medicina sobre todo se burlan de sus supuestos títulos académicos.

Es muy extraño que la Academia de medicina no haya dicho todavía una palabra sobre este particular.

Susúrrase que van á tomarse algunas disposiciones restrictivas para impedir el aumento de ciertas órdenes religiosas.

P. S. Se desmienten categóricamente las proposiciones de arreglo que se suponía haber hecho el presidente Davis á los Estados Unidos del Norte.

Ha sido detenido en Paris el empleado del Banco de Dusseldorf, que habia huido llevándose ciento cincuenta mil thalers.—P.

Figueras 16 de febrero.

Si bien, en lo que va de mes nada de importancia ha ocurrido en este Ampurdan, no por eso deja de haber algun hecho que poner en conocimiento de los lectores de *ese Diario*.

En primer lugar, y es lo mas notable, el día 8 comenzó á soplar la tramontana, y la temperatura que durante el invierno se habia mantenido templada por demas, siendo desde fines de diciembre verdaderamente primavera, bajó repentinamente hasta tres grados bajo cero. De dos dias acá el frio deja de ser intenso.

Las acacias de nuestro paseo han sido reemplazadas con plátanos. Los inteligentes en plantaciones dudan que en el terreno en que se han plantado se crien lozanos.

Dos charlatanes *Dulcamaras* han estado aturdiéndonos con sus mal perjeñados discursos, y sacando buenas pesetas á los ampurdaneses: el uno se dedica á la estirpacion de callos y ojos de gallo, operacion que práctica con notable rapidez, y arranca muelas con asombrosa celeridad: el otro vende cadenas metálicas ó sargas de medallas que él denomina eléctricas y asegura poseen mas virtudes curativas que las píldoras de Holloway. Nuestros sencillos campesinos y otros que debieran ser menos crédulos, se han apresurado durante quince dias á trocar sus buenos cuatro reales por el amuleto, cuyo valor intrínseco no pasa de cuatro cuartos.

Actualmente está llamando la atención pública una compañía de acróbatas árabes que hoy dan su tercera funcion en nuestro coliseo. Como entiendo que así que hayan trabajado en el teatro de Gerona pasarán á esa, me limito á decir á V. que hacen suertes sumamente sorprendentes.

Los bailes están muy pocos animados.

Entre las noticias y documentos que recibimos ayer de nuestra expedicion de Méjico por los diarios de la Habana, figura la siguiente orden general dada el 9 de enero en Veracruz á las tropas españolas, despues de la revista que, en union de los aliados, les pasó el general Prim. Es un documento que creemos será leído con vivo interés. Dice así:

«Cuerpo expedicionario de Méjico.—Estado Mayor general.—Orden general del 9 de enero de 1862 en Veracruz.—El Excmo. señor comandante general en jefe de este ejército ha tenido por conveniente dirigir al mismo la alocucion siguiente:

Soldados: S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien, por Real decreto de 13 de noviembre último, conferirme el mando en jefe de las fuerzas españolas destinadas á operar en el terri-

torlo mejicano, dignándose al mismo tiempo investirme con el alto cargo de su ministro plenipotenciario.

Vuestras primeras operaciones han sido afortunadas, y sin tener que lamentar la pérdida de sangre, os encuentro en posesion de Veracruz y San Juan de Ulúa á las órdenes de un general distinguido.

No embargue vuestro ánimo la importancia conseguida. Si la bravura es proverbial en las armas españolas, hijos son tambien de España los que tal vez aquí tengamos que combatir.

Si sus discordias intestinas, si sus disensiones los dividen y perturban, no por eso merecen menos la consideracion de pueblos que por su dicha disfrutan paz y sólido gobierno.

Orden, pues, y respeto al pais en que nos hallamos; vean los que nos juzguen de invasores y dominantes, que no venimos aquí por espíritu de conquista ni nos ciegan ambiciones de ningún genero; que solo venimos á sellar el buen nombre de nuestra patria: como nobles y caballeros, á pedir reparacion de ofensas inferidas; y como generosos y leales, á contribuir á la paz y desarrollo de un pueblo digno de felicidad y de ventura.

A nuestro lado vienen tambien con el mismo objeto los valientes hijos de la entusiasta Francia y los no menos bravos soldados de Inglaterra. Consideradlos y estimadlos como buenos camaradas, y sean nuestras banderas emblema poderoso que á dos mil leguas de la Europa estrechen los vinculos que nos ligan en esta empresa.

Así lo espera vuestro comandante general en jefe.—El conde de Reus.»

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, HILCON ALÍO.

Noticia de los fallecidos el día 17 de febrero de 1862.

Casados 1	Viudos 2	Solteros 1	Niños 5	Abortos 1
Casadas 3	Viudas »	Solteras 2	Niñas 7	
Nacidos:		Varones 1	Hembras 2	

Anuncios oficiales.

Administracion de la Aduana de Barcelona.—El jueves 20 del corriente, á las tres de la tarde, se venderán en pública subasta, los géneros procedentes de comisos que á continuacion se expresan: Cuatro lotes compuestos cada uno de 18 pares de guantes de algodón, de valor 168 rs. lote; un lote de valor 69 rs. compuesto de 9 pares de guantes de algodón y tres cuartos de libra pasamaneria de algodón y seda; un lote de valor 144 rs. compuesto de 12 pares mangas de muselina de algodón y un saco de tejido de seda para señora; un lote compuesto de 20 juegos de cuellos y puños de muselina de algodón cosidos para señora, en 150 rs.; 2 lotes iguales al anterior, á 150 rs. lote; un lote compuesto de 18 juegos iguales á los anteriores y 2 adornos de seda confeccionados para señora, de valor 150 rs.; un lote de 154 rs. compuesto de 9 1/4 varas tejido de algodón blanco, 9 1/4 varas dicho tejido, 9 varas dicho estampado y 14 1/2 varas dicho tejido estampado; un lote de valor 66 rs. compuesto de 33 pañuelos tejido de algodón; un lote compuesto de 2 camisetas de frañela, en 7 rs.; 11 lotes iguales al anterior, de valor 70 rs. cada lote, Barcelona 17 de febrero de 1862.—El administrador, José Victor de Elizalde.

—La Comedia.—Los señores socios pueden pasar á recoger las tarjetas los dias 18, 19 y 20, de siete á nueve de la noche, en la calle de Cíes, núm. 1, bajos, y el 21, de doce á dos, en el Odeón.—La comision.

—Metalúrgica catalana.—Se requiere por tercera y última vez á los señores accionistas de esta Sociedad que no hayan satisfecho el último dividendo pasivo de diez rs. vellon por accion, en el término de quince dias, les serán caducadas sus acciones segun previene el art. 5.º del Reglamento de esta Sociedad, Barcelona 17 de febrero de 1862.—Jose Casulleras.

—Cambio universal.—Se replica á los impoñentes en participacion de esta Sociedad, que aun no hayan presentado sus títulos al cambio, se sirvan verificarlo cuanto antes, que es de sumo interés para la próxima conversion de la Sociedad en asociacion.—El director gerente, P. P. H. Roua.

—Caja de Ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este dia 3424 reales, procedentes de 117 imposiciones siendo 3 el número de nuevos impoñentes. Se han devuelto 160 rs. á peticion de 2 interesados. Sabadell 16 de febrero de 1862.—El director, Pedro Oliver.

—El intendente del ejército y del distrito de Cataluña.—Hace saber: Que el Excmo. Sr. Director general de Administracion mil tar ha dispuesto que la subasta que debia celebrarse en la plaza de Málaga el dia 18 del presente mes para la contrata de un buque de vapor con destino al servicio de comunicacion y transporte entre dicho puerto y los presidios menores de Africa, sea prorrogada al dia 19 de marzo próximo. Por lo tanto, y refiriéndome á los demas estremos de mi anuncio de 27 de enero último sobre el particular, invito nuevamente á las personas que quieran tomar á su cargo el servicio de que se trata, dirijan sus proposiciones en pliego cerrado á esta intendencia de mi cargo hasta el mediadía del 4 del citado mes de marzo, ó bien lo verifiquen al Comisario de guerra inspector administrativo de los citados presidios en Málaga con la antelacion necesaria al término que se fija para el indicado acto. Barcelona 17 de febrero de 1862.—Pedro Gonzalez Autran.

—Crédito mobiliario barcelonés.—La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado exigir un dividendo pasivo de diez por ciento sobre sus acciones, con arreglo á lo que disponen los artículos 13 y 14 de los Estatutos, señalando para el pago los dias laborables que van desde el 18 del corriente al 13 del próximo mes de marzo, de las nueve de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Barcelona 17 de febrero de 1862.—Por el Crédito mobiliario barcelonés, su administrador, Vicente Rosell.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.—No habiendo tenido efecto en el dia de ayer la Junta general de señores accionistas por falta de concurrencia, se les convoca nuevamente para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las seis de la tarde; en la inteligencia de que con arreglo al artículo 33 del reglamento se votará lo que en la primera reunion se habia de resolver á pluralidad de votos de los concurrentes, sea qual fuere su número. Barcelona 16 de febrero de 1862.—El director, A. Ortenbach.

—Aduana de Barcelona.—El miércoles 14 del corriente, á las once de la mañana se procederá á la venta en esta Aduana de un laud, el cual se halla de manifiesto en la playa, su valor 214 reales vellón igualmente se venderán dos limones, seis ramas de la palmas, dos tablas de varar, un cabo de esparto de 33 brazas, dos panales de pino, y un resorte de hierro, con peso de una arroba, cuyos efectos están valorados en 27 reales vellón. Barcelona 17 de febrero de 1862.—El Administrador, José Victor de Elizalde.

RIFA DE LA CARIDAD.—SORTEO 7.º

Suertes ordinarias.

NÚM.	Ds.	NÚM.	Ds.	NÚM.	Ds.	NÚM.	Ds.
20216	600	22673	20	15698	16	33314	16
18645	40	16628	20	24366	16	39341	16
27744	35	25267	16	29127	16	22414	16
25810	30	33327	16	26033	16	25759	16
9380	20	15313	16	30095	16	3269	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 23553.

60	6333	11369	16366	21592	26523	29895	33768	38314	43318
612	6523	11539	16521	21815	27167	30197	33785	38516	43851
740	6629	11701	16695	21927	27183	30288	33974	38880	43998
1940	6917	11794	17822	22274	27232	30347	34521	39082	44079
2415	8014	11831	18565	22287	27239	30585	35202	39130	44133
2746	8124	11932	18655	23191	27649	30806	35226	39568	44561
2946	8133	12330	18911	23207	28025	31229	35717	39671	45114
3186	8594	12489	19078	23234	28105	32073	35702	39743	46126
3213	8652	13040	19736	23314	28111	32216	36654	39890	46368
3683	8706	13470	19918	23353	28312	32293	36677	40223	46709
4271	8866	13815	20816	23712	28410	32526	37477	40571	47296
4555	9644	13578	20889	24930	28456	32627	37747	41040	47825
5114	9737	15021	20978	25396	29011	32875	37763	41197	48408
5565	10498	15636	21143	25617	29251	33045	37924	41284	49124
5965	11003	15757	21373	25725	29724	33325	37947	41618	49573
6143	11259	16319	21526	25963	29864	33420	38098	41623	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 17 de febrero de 1862.—El vocal, secretario-contador, Mariano Linares.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 7.º

Suertes extraordinarias.

NÚM.	RS.	NÚM.	RS.	NÚM.	RS.	NÚM.	RS.
2760	600	10663	20	21783	16	30481	16
11795	40	41396	20	45072	16	43659	16
16374	35	8953	16	25328	16	34081	16
5946	30	20288	16	469	16	49266	16
10337	20	38380	16	913	16	6533	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 7188.

232	5816	10870	15586	21699	28246	33177	37291	41197	41351
1225	5917	10998	15731	21754	28253	33317	37605	41266	41421
1231	5951	11253	15956	22413	28312	33389	37673	41659	41594
1636	5965	11962	16061	23326	29524	34314	37864	41895	45138
1799	5998	11884	16676	23902	29594	34395	37921	42155	45410
2049	6583	12391	17213	24670	29660	34819	38216	42574	45602
2492	7259	12860	17433	24732	29690	35224	38612	42605	45659
2746	7275	12965	17434	24754	31073	35330	38867	42663	46714
2864	7488	13081	17671	25176	31086	35914	38888	43340	46816
3231	7683	13605	18461	25508	31102	36457	39302	43998	46908
4239	9143	13906	18895	25630	31820	36664	39364	43770	47278
4335	9522	14002	19008	25827	31964	36673	39552	43874	47445
4524	9736	14287	19466	27030	32269	36891	40105	43916	47651
4709	9994	14299	20382	27716	32625	36948	40385	43931	48179
4849	10150	14425	20821	27757	32983	37038	40407	44283	49574
5510	10366	14947	21160	28226	33106	37119	40595	44266	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Mayoría de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 17 de febrero de 1862.—Jose Maria Ferrer, secretario del Excmo. Ayuntamiento Consistorial.



Ordinarias.

1. ^a	2474	Doce cubiertos, un cucharon, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un paillero, una cigarrera, cuatro portabottellas, doce porta-servilletas, todo de plata, valor de.	6000
2. ^a	40964	Id. por.	300
3. ^a	8835	Id. por.	600
4. ^a	42905	Id. por.	480
5. ^a	4182	Id. por.	240
6. ^a	43012	Id. por.	240
7. ^a	32220	Id. por.	240
8. ^a	41485	Id. por.	240
9. ^a	31507	Id. por.	240
10. ^a	14751	Id. por.	240
11. ^a	30073	Id. por.	240
12. ^a	33214	Id. por.	1000

Suertes extraordinarias de ahajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellon.

118	4960	12649	16872	21316	25169	30517	34615	38678	43785
121	5000	12686	16989	21432	25364	30710	34766	38944	43937
127	5095	13614	17040	21537	25585	31141	34919	39775	45266
146	6106	13737	17257	21570	25699	31161	35067	40003	45359
1089	6886	13796	17987	21677	25904	31503	35272	40012	45463
1165	7795	14836	18174	21689	27157	31680	35315	40089	45838
1198	7983	15052	18554	21851	27282	32143	35839	40275	46500
1429	8063	15055	18624	22003	27503	33391	36167	40435	47231
1525	8220	15076	19273	22206	28165	33707	36832	40796	47912
1936	9362	15223	19702	23263	28527	33945	36838	41069	48338
2131	10041	15262	19760	23431	28727	33958	37102	41421	48650
2404	10178	15328	19809	23483	29482	34196	37458	41594	48872
3617	10353	15867	20378	23815	29760	34218	37904	41942	49357
3651	10545	15979	20503	24126	30231	34482	38064	42224	49436
3831	11277	16479	20982	24316	30320	34552	38115	43418	49472
4317	11857	16661	21158	24443	30495	34602	38654	43567	

En esta rifa se han expendido hasta 50000 cedulas, siendo el ultimo numero premiado el 15867 que ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios á la Sala de la M. Iltre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 17 de febrero de 1862.—El secretario, Fernando de Ossó.

—Sociedad especial minera San Juan Bautista.—La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado sacar á pública subasta la venta de 2000 á 3000 quintales de mineral de cobre de primeras y segundas procedentes de su mina Collado de la Plata el día 28 de febrero del corriente año, bajo el tipo y pliego de condiciones que desde hoy está de manifiesto todos los dias de diez á doce de la mañana, en oasa del señor presidente, calle Baja, números 31 y 34 2.^o, derecha.—La subasta tendrá lugar dicho día 28 de febrero, á las doce de su mañana, en la carrera de San Gerónimo, n. 40, piso 2.^o, advirtiendole que deben hacerse las proposiciones por pliegos cerrados, y con arreglo al siguiente modelo. Madrid 21 de enero de 1862.—El presidente, Manuel de la Fuente.—El secretario, Francisco Regal.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, enterado del pliego de condiciones, con sujecion á las mismas, y en vista de los anuncios publicados en los periódicos, toma en venta los 2000 ó 3000 quintales de mineral de cobre de primeras y segundas de la mina Collado de la Plata, por el precio que marca la condicion 3.^a y con la mejora de (si la hubiese.)

Documento, fecha y firma.

—Crédito moviliario barcelonés.—Habiendo aprobado la Junta general de accionistas celebrada el día 10 del corriente el reparto de cuarenta y ocho reales por accion, propuesto por la de gobierno como dividendo activo del año 1861, quedan señalados para su pago los dias que van desde el 1.^o al 9 del próximo marzo, ambos inclusivos, debiendo los señores accionistas proveerse al efecto de facturas que se les facilitarán en el establecimiento. Pasado dicho término se dedicarán solamente á este pago los miércoles no feriados de cada semana. Barcelona 17 de febrero de 1862.—Por el Crédito moviliario barcelonés, su administrador, Vicente Rosell.

—Administracion de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Para facilitar el pronto despacho en los asuntos en que se emplee papel del sello de oficio, esta Administracion ha dispuesto que se expendan en los estancos de la plaza de la Constitucion, calles de Boters, Beñafía, Uniu y Espardería sin necesidad de hacer pedido á la misma como se venia efectuando, únicamente los Tribunales y Corporaciones que tiene aprobados sus presupuestos están obligados á hacer los pedidos en los términos que se hallan prevenidos. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Barcelona 17 de febrero de 1862.—José Terry.

—Administracion general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—El [viernes 21 del actual se concluye el despacho de billetes de la Moderna, del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día siguiente. Barcelona 17 de febrero de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.



—Sociedad Catalana general de minas.—Con posterioridad al último anuncio de la subasta de los edificios que la Sociedad predicha posee en Salades, y de los efectos y maquinaria que aquellos contienen, se ha ofrecido postura para su adquisición; por lo que esta Junta Directiva ha acordado por unanimidad abrir nueva subasta y oír las proposiciones que se hagan á dicho objeto hasta el veinte del actual, en que se rematará todo lo predicho al mas benéfico postor, señalándose al efecto la hora de las siete y media de la tarde, en el primer piso de la casa núm. 11, de la calle de la Paja de la presente ciudad. Barcelona 17 de febrero de 1862.—P. A. de la J. D., Francisco de Paula Armengol, secretario.

—Comisión de bailes particulares de máscara del Casino de la calle del Hospital, núm. 51.—Los señores suscritores á dichos bailes podrán pasar el martes, miércoles y jueves al local del Casino, de dos á cuatro de la tarde, y de seis á nueve de la noche, para refrendar sus títulos y recoger las tarjetas de señora correspondientes al baile que tendrá efecto á las diez de la noche del mismo jueves. Serán caducadas las acciones que no hayan sido recogidas en los días y horas arriba citados. Barcelona 17 de febrero de 1862.—Por la Comisión F. Frigola.

—Campos Eliseos.—Los señores accionistas de los mismos se servirán pasar en los días 19 y 20 del actual, de diez á una del día, por el despacho del Sr. D. José Jover, sito en la calle de Guardia, n.º 12, piso bajo, á percibir la parte que les corresponde por el dividendo del primer semestre del presente año, debiendo al efecto, presentar los títulos. Barcelona 14 de febrero de 1862.—El Administrador, José Sanchez.

—Lloyd Catalan de Seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prevenido en el art. 23 de los estatutos, la Junta inspectora de esta Sociedad ha fijado para la celebración de la junta general ordinaria de accionistas el día 9 del próximo mes de marzo, á las diez de la mañana, en el local de las oficinas de esta Compañía, calle de Gignás, n.º 6. Los señores sócios con derecho de asistencia se servirán recoger en la secretaría desde el 3 al 8 del espresado mes de marzo, las correspondientes papeletas de entrada. Barcelona 12 de febrero de 1862.—P. A. de la J. I., el secretario, Ramon Soler.

—Empréstito pontificio.—Los señores suscritores al indicado empréstito, que han tomado acciones en esta diócesis, pueden, sin gustar, pasar á realizar el cobro de los semestres de intereses vencidos, en el consulado de Su Santidad, sito en los bajos de la casa núm. 13 de la calle de la Merced de esta capital, cuyo pago quedará abierto el lunes próximo 17 del corriente, de diez á doce de la mañana de los días no festivos. Los señores que no han cangeado sus títulos provisionales por los definitivos, se servirán verificarlo á la brevedad posible en los puntos donde se suscribieron. Barcelona 14 de febrero de 1862.—El encargado, Félix Riu, pbro.

—Sociedad de vapores de nélices de Bofill, Martorell y C.ª.—De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 9 de marzo próximo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los quince días precedentes á dicha reunion estara de manifiesto en la oficina de la sociedad el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, y se entregarán á los señores sócios las papeletas de entrada á los que tengan derecho á asistir. Barcelona 15 de febrero de 1862.—Los gerentes.

—El Cabotage, compañía general de Seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 18 y 38 de los estatutos, la Junta inspectora convoca la general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de marzo, á las seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, plaza de Palacio, n.º 2, cuarto principal, en las cuales queda de manifiesto el balance general del año último. En su virtud los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger sus papeletas en los días 13, 14 y 15 del mes próximo venidero. Barcelona 15 de febrero de 1862.—P. A. de la J. I., Pedro Goya de Ochoa, secretario interino.

Parte religiosa.

Continúan los días de gracia del Purísimo Corazon de María en el antiguo templo de San Miguel, y predicará el reverendo don Ramon Maria Camps.

Hoy, martes, concluye el devoto triduo que á Jesus Sacramentado dedica la comisión encargada del logro de socorros para la Mision Española en la Australia occidental. Se dará principio á las seis y media de la tarde, siendo el orador el Rdo. don Juan Vifets, pbro. y se reservará con un solemne canto acompañado de armonium.—En las mesas destinadas para la admision de los donativos ó limosnas, habrá abundantes ejemplares de la vista que ofrece por uno de sus lados la Mision, atendida la favorable acogida dispensada por los fieles á aquel diseño topográfico.

Hoy en la parroquial iglesia de Santa Ana se harán los acostumbrados ejercicios espirituales en memoria de las alegrías de San Joaquin y Santa Ana, con meditacion de sus virtudes durante la misa de doce y espaldas Su Divina Majestad. Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, se espoudará Su Divina Majestad y se hará un rato de meditacion y los ejercicios de todos los martes; concluyéndose con la reserva de Su Divina Majestad.

DON BARTOLOMÉ COMAS Y COMAS,

falleció el 18 de enero último.

† Su esposa, nietos, parientes y abaceas, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se hubiese pasado escuela de convite, se sirvan asistir á las horas fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Ana el jueves 20 del corriente, á las diez de su mañana.—El duelo se dirige en la iglesia.

Parte económica.

VENÉREO. Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Riord: enfermedades de la vista, herpes y vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n.º 16, piso 1.º, de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

CAPITAL SUSCRITO.

Rs. vn. 556.612,098.

NUMERO DE SUSCRITORES.

77,500.

IMPORTE DE LAS
LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Rs. vn. nominales 143.170,000
en títulos del 3 p%, consolid.

S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado honrar con su augusto nombre la lista de suscritores de la Compañía.

Las respetables cifras que quedan enunotadas son el mas elocuente testimonio de la bondad de esta Institucion y de la confianza que el público dispensa á la Tutelar.

La Inspeccion de Barcelona se halla establecida en el Dormitorio de San Francisco, n. 8, bajos, donde se facilitan prospectos y demás noticias acerca de las diversas formas de hacer las imposiciones.

VENTA DE TERRENOS.

Están en venta los terrenos pertenecientes á la fundacion llamada de S. Agustín, de propiedad de la Maquinista Terrestre y Marítima, que dan frente á la calle del Arco de San Agustín, á la de San Pablo y á la nuevamente abierta de Mendizabal. Para su adquisicion se admitiran proposiciones hasta el 19 de febrero próximo en la Direccion de dicha Sociedad y en el despacho del notario don Magin Soler y Gelada; en cuyos puntos están de manifiesto el plano de los terrenos y pliego de condiciones, y en poder del citado notario los títulos de propiedad.

Queda fijado el dia 20 del presente mes de febrero, para resolver en Junta acerca de las proposiciones que se presenten por todo el dia 19 anterior.

HERNIAS. -- QUEBRADURAS, RELAJACIONES.

Despues de incesantes afanes para resolver el medio de curar radicalmente esta grave dolencia en toda clase de personas, sexos y edades, nos cabe la satisfaccion de poder anunciar un nuevo método que empleamos, por medio del cual aseguramos aquel resultado, siendo este mucho mas sencillo y menos incómodo que los seguidos hasta el dia. En bien de la humanidad no exigimos retribucion facultativa por dichas curaciones. Nuestro establecimiento cuenta mas de treinta años de existencia, estando hoy dia situado en la calle de la Canuda, n. 13, piso 1.º

Se recibe de nueve á una por la mañana, y de tres á siete por la tarde todos los dias laborables.

POMADA DE LA VIUDA FARRIER.

Remedio el mas eficaz para prevenir y combatir las Enfermedades de los ojos, autorizado por un decreto imperial, y acreditado por un siglo de experiencias favorables en Francia y en España. Depósito general, botica de la Estrella, calle de Fernando, n. 7.

EMPRESA DE SUSTITUCION AL SERVICIO MILITAR

de D. Jaime Puig.

Esta empresa pone en conocimiento de los mozos sorteados para la quinta del presente año, tanto de esta capital como del resto de esta provincia, así como al de los Ayuntamientos y comisiones de quintas de la misma, que es la única que con el depósito necesario de 181.300 rs. en la Caja general, está autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador civil para la contrata de sustitutos para el próximo reemplazo, y como ha llegado á noticia de la empresa que varias personas sin autorizacion de ninguna especie se dedican a este negocio prestando tenerla, lo avisa por este periódico al objeto de que no se les sorprenda bajo ningun concepto y no se les perjudique en sus intereses.

Las oficinas de la empresa están abiertas todos los dias en la calle de S. Ramon, n. 8, cuarto principal, á donde podrán dirigirse los que deseen contratar sustitutos. Tambien podrán dirigirse á la agencia de negocios de D. José Maria de Arce, que la tiene establecida en la calle de Aviñó, num. 20, cuarto 3.º -- Jaime Puig.

UNA IMPRENTA COMPLETA POR 8,000 RVN.

Consta de una prensa de hierro y otra de hierro y madera, varios caracteres, y todo lo necesario para funcionar. El carpintero de la calle de S. Honorato, n. 3, dará razon.

AVISO INTERESANTE AL PÚBLICO.

Tan positiva es la eficacia de los medios que emplea el cirujano-dentista **D. Carlos Koth** para la conservación de la dentadura y curación de los más intensos dolores de muelas, que, en los dos meses de su permanencia en esta ciudad, multiplicase anualmente el número de las personas que depositan en él su confianza, y que considerarían como una verdadera calamidad el verse privadas por mucho tiempo de los compuestos higiénicos y curativos de su invención. Así que, deseoso de complacer á sus muchos favorecedores y á fin de que, en lo posible, no echen de menos su presencia, durante los ocho meses que una inmensa clientela le obliga á pasar en otras ciudades, y especialmente en París, (donde tiene su residencia habitual, calle de Richelieu, número 11, y Boulevard Montmartre, número 31), ha depositado en el almacén de quincalla de **D. José Boniquet**, calle de Fernando, número 53, un abundante depósito de sus polvos dentífricos, elixir anodino-vegetal anti-escorbútico, botiquines anti-odontálgicos y numerosos ejemplares del librito últimamente publicado con el título de: «El dentista conservador ó la Joya de las familias».

Los antedichos botiquines anti-odontálgicos consisten en unas cajitas que contienen tres instrumentos, dos botellitas llenas de una composición química suficiente para 500 aplicaciones y una explicación impresa en que se dan las instrucciones necesarias sobre el modo de usar un específico con el cual puede cualquiera curar los dolores de muelas más agudos, de una manera casi instantánea, á la par que fácil y segura, sin apelar al uso de la nociva creosota. Los recomendamos muy particularmente á las madres de familia, á los directores de colegio, médicos militares, capitanes de buques, viajeros, campesinos (sobre todo los que viven en sitios aislados) á los fabricantes, barberos ó saca-muelas de los pueblos y finalmente á los mismos dentistas, para quienes son un verdadero tesoro.

Los polvos dentífricos, que limpian, hermosean y conservan la dentadura, y el elixir anodino anti-escorbútico, que afirma los dientes y muelas flojas, etc., no necesitan recomendación, toda vez que han sido aconsejados como una especialidad por los primeros médicos de Europa, y son infinitas las personas que, en esta, vienen usándolos desde hace tiempo y saben los buenos resultados que producen. 11

NUEVO TALLER DE FOTOGRAFÍA,

Plaza de Palacio, núm. 6. (1).

Retratos-farjetas á 20 reales la primera y 4 reales cada una de las demás. La semejanza y perfección será como en las muchas muestras que hay en el establecimiento.

(1) No equivocarse con el del núm. 4.

11

TRATAMIENTO ESPECIAL

de las enfermedades del PECHO y de la MATRIZ,

por el **DOCTOR SÉBE,**

doctor en medicina de las Universidades de Francia.

Revalidado por S. M. la Reina.

Calle de Roca, n. 1, piso 2.º Consultas de 12 á 2.

3

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

de Grimault et Cie. farmacéuticos, 7, rue de la Feuillade, en París.

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto, y la aprobación de varias Academias, este jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del aceite de hígado de bacalao, el cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escorfulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra: es el depurativo más poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago y los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor **CAZENAVE**, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Precio en Francia, 4 francos el frasco.—En España, 20 rs.—Depositarios en Barcelona: **D. J. Martí y Arúgas**, y **D. T. Padró**.

14

LA CATALANA, Fábricas de bujías esteáricas, estearina y jabón. Calle del Arco del Teatro, n. 63, frente de la del Olmo.

GRAN DEPÓSITO DE ACHITE MINERAL SCHISTE

Plaza calle del Olí, núm. 12, almacén.

Este líquido ya indispensable por su actual consumo, necesitaba de un gran depósito en el qual nunca faltasen existencias de todas clases y en toda su pureza. Este punto, estárá, esta necesidad, y por hallarse en relacion con las mas reputadas fábricas productoras puede ofrecer á los consumidores existencias continuas, precios arreglados y superior calidad del líquido.

Ofrece además á estos consumidores llevar á domicilio diaria ó periódicamente los pedidos hicieren, y á los de otras poblaciones cuidar de remesarlos á sus puntos con la mayor economía.

GRAN LOTERÍA DE 14.000.000 RVE.,

repartidos en 18.500 lotes, bajo la garantía del Senado de la libre ciudad de Hamburgo. Todos los lotes son premios. Premios mayores, rs. vn. 1.200.000. 600.000. 300.000. 150.000. 90.000. 70.000. 7 veces 45.000. 2 veces 35.000. 2 veces 20.000. 16 veces 15.000. 50 veces 12.000. 106 veces 6.000. 103 veces 3.000. etc. etc. Las extracciones comienzan el 12 de marzo y 9 de abril, á c. 11. Billete original cuesta 100 rs. vn. Mi divisa bien vista en todas partes, es: «La bendición de Dios en casa de Cohn»; y bajo ella he ganado muchas veces nada menos que el premio mayor. Las órdenes con que me favorezcan los españoles, deberán venir acompañadas de letras de cambio, sobre Madrid, Paris, Londres, Amsterdam Francfort, sobre el Mein, Hamburgo, etc., ó de cupones, y serán ejecutadas lo mas pronto y discretamente posible, aunque provengan de las ciudades mas remotas. Respecto á las listas de extracciones y de los premios, serán remitidas puntualmente y á medida que se publiquen, á todos los señores que tomen billetes.

Dirigirse franco á

LAZ, SAMS, COHN.

Banqueros y agentes concesionarios de Loterías del Gobierno en Hamburgo.

LIBROS.

Tarifa general de Correos.—Esta preciosa obra de don Francisco de Paula Montero de Sierra, actual administrador de Correos, ha sido revisada y aprobada por la principal de Barcelona, y es de reconocida utilidad para las oficinas, para el comerciante, el industrial, el propietario, el que desempeña un cargo publico y toda persona sea cualquiera de la clase de la sociedad á que pertenezca, ora deban aprovecharse del Correo como remitente ó consignatario, ora debe cuidar del servicio como empleado en el ramo. Se vende al único precio de 5 rs. Madrid, librería de los señores Oramendi, Paz, 6.—Perdiguero, Concepcion, Gerónimo.—Lopez, Carmen.—y Aguado, Poncejos.—Barcelona, señores Viuda Plá, Subirana y Bastinos.

Los pedidos pueden hacerse á los editores Soler, hermanos en Vich, enviando el importe de 5 rs. por cada ejemplar en letras sobre Tesorería ó sellos de franqueo.—Por cada 12 ejemplares de pago enviarán 14 á vuelta de Correo; por 25, 30; por 50, 62.—por 100, 130.—A las personas que manden 11 sellos de 4 cuartos se les remitirá el ejemplar á vuelta de correo.

Anuario del Real Observatorio de Madrid para el año 1883, dividido en tres partes. Véndense en la librería de los señores Viuda é hijo de Sierra, plaza de la Constitución.

Nuestra situación: dolores, peligros, deberes y consuelos de los católicos en los tiempos actuales, por monseñor Gaume, protonotario apostólico, traducción de don V. Gebhardt.

Consta esta obra de un tomo en 8.º mayor, de impresión buena y compacta. Su precio 5 rs. Se hallará en Barcelona: en las librerías de J. Subirana, calle de la Puerta Ferrisa, n. 16; viuda Plá, calle de la Princesa; Sierra, plaza de la Constitución, y en la de Puig, plaza Nueva.

En los demás puntos del reino costará un real mas por el franqueo de correos, y se enviará al que la pida directamente á la indicada librería de J. Subirana, en Barcelona, y acompaña su importe en una libranza ó en sellos de franqueo.

Origen, progreso y estado actual de toda la literatura, por el A. Audré, 16 tomos 4.º Principios de literatura por Bateux, 9 tomos. Lecciones sobre la retórica y las bellas letras, por

Hugo Blair, 4 tomos. Instituciones oratorias de Quintiliano, en latín y español, 2 tomos 4.º Obras de Virgilio, en latín y español, 5 tomos 8.º mayor. Estas obras se hallan de venta en la librería de Piferer, calle de la Boria, n. 1.

AVISOS.

Se necesita una señora de mediana edad que esté bien instruida en las labores de calcoeta, randas, etc. Calle de Semoleras, n. 12, piso 1.º

Enfermedades venéreas y herpes.—Su curación radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años haos se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 2º, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de 10 á 1, y de 6 á 9.

Se emplearán á vitalicio cinco ó seis mil duros sobre finca situada en esta ciudad; y á préstamo de dos á tres mil duros. Dará razon el escribano que habita en la calle de Quintana, núm. 9, cuarto segundo.

Hay un sugeto que sabe escribir y cuentas, que desearia encontrar una casa en clase de criado, y tiene personas que le abonarán. El zapatero remendon que vive en casa Moye, Puerta Ferrisa, n. 1, informará.

Se necesita un aprendiz dorador. Calle de Boters, n. 14, tienda, informará.

COLOCACION.

Se proporcionará á un jóven de 25 á 30 años y de acreditada honradez que, con proposiciones razonables, desee colocarse en una respetable casa de comercio del Brasil para tenedor de libros y llevar la correspondencia si se ofrece. Para mas pormenores y asignación, informarán en la calle de los Templarios, n. 5, principal.

Infinitos son los que ocuparían altos destinos, si no cometiesen tantas faltas de ortografía en sus escritos. El profesor que vive en la calle de Ripoll, n. 2, piso 1.º sobre del entransuelo, en 39 lecciones ofrece el esterminarles este vicio fatal.

en 35 id. enseña á llevar los libros de comercio por partida doble, la correspondencia, cálculo mercantil, y hermoso de letra violada, inglesa, española, gótica y redondilla á precios razonables, todo aun que los alumnos tengan 49 años de edad. 6

En la calle de Filateras, n.º 8, piso 1.º necesitan un pasante para el colegio. 6

Barbero.—Al n.º 35 de la calle del Mech necesitan. 3

Para una casa de poca familia se necesita una cocinera de buena conducta que sepa su obligación y tenga personas de carácter que la abonen. Darán razon en la calle de San Joaquin, número 2, piso 1.º 3

Se necesita un joven de unos 16 á 17 años de edad, que sepa algo de leer y escribir y de una familia honrada, para mozo del almacén de la calle de Templarios, números 2 y 4. 3

Violario.—Se facilitarán de dos á cuatro mil duros mediante los pactos que se convengan, con buena hipoteca situada en esta ciudad, sin intervención de corredor. Darán razon en la calle del Torrente de Junqueras, n.º 1, piso 1.º 14

Hay un joven de oficio ojalertero, que sabe trabajar el hierro y un poco el cobre, y latón, que desea encontrar trabajo de su oficio en alguna fábrica de esta capital. ó fuera. El escribiente de la Rambla del Centro, n.º 9, dará razon. 4

Se tomarán 20,000 duros á premio dando buena hipoteca á las afueras de esta ciudad, y tan solo se tratará con el interesado. Darán razon en la calle de San Ramon, n.º 1, piso 3.º de la derecha, de nuevo á diez de la mañana. 3

Casa de husespedes.

Hay un matrimonio sin familia que desea encontrar dos ó tres caballeros, con asistencia, ó sin ella. En la calle de San Pablo, n.º 46, piso 2.º, darán razon. 3

Una familia que vive en un punto céntrico desearía encontrar una persona de carácter para estar como de la familia. Darán razon en la calle de los Baños Nuevos, n.º 4, tienda de ebanista. 4

Ventas.

Se halla de venta una heredad poblada de bosque y que contiene tierras parte cultivadas, parte yermas, sita en el distrito municipal de Gurb, parroquia de Vespella, distante una hora de la ciudad de Vich. El notario de la propia ciudad, D. Miguel Fábregas, dará razon y cuantas explicaciones se necesitan acerca de la indicada finca. 3

El jueves 20 del corriente á las cuatro horas de la tarde, se subastará y rematará al mejor postor por intervención del corredor Santasusagna una partida de perchería, pino, teja para arboladura, que comprende 18 piezas para palos y 31 piezas para vergas y masteleros. La subasta tendrá lugar en el astillero, donde se halla depositada dicha madera. 11

En la villa de Badalona, calle de las Eras n.º 1, hay una casa de dos pisos, patio, bodega, cuadra y terrado delante con escoleite vista, que á voluntad de su dueño se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitución de la misma, de once á doce de la mañana en los días 23, 24 y 25 del mes actual. 14

Garbanos legítimos del Saucó, muy gordos y medianos: se venden muy baratos, por arrobas y cuarteras, en la calle Riera de San Juan, almacén, n.º 31. 4

EN 24 HORAS esquelas para funeral. Litografía moderna, pórticos de Xifré, n.º 10. 4

PARA LA TOS.

Pastillas de helicina. caja 6 rs.
Jarabe de médula de vaca. botella 12 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n.º 8. 13

En la plaza mercado de San José, núm. 8, se ha establecido un choricería estreñida, donde se encuentran chorizos legítimos de Candelario y demás embutidos de id. jamones dulces de Galiota y garbanos de Fuente el Saucó. 4

En la villa de Gracia hay una casa con muchas comodidades para vender. En la misma villa, calle de la Estrella, n.º 43, darán razon. 6

Se vende una casita nueva e impuesta de bajos y entresuelo, situada en el pueblo de San Gervasio: da por su capital el seis por ciento de beneficio al año. Darán razon en la calle de San Vicente, n.º 19, tienda, en Barcelona. 6

Enolatoro regenerativo, depurativo y atemperante de la sangre, del Dr. Borrell. Ningun otro medicamento ha alcanzado una reputacion tan general como merecida. Sus efectos son en verdad portentosos en el tratamiento de los herpes, de la sífilis y de los humores escrofulosos, cura tambien maravillosamente la sarna, tifa, ardores, comezones; y esa larga série de enfermedades que son debidas á un vicio en la masa de la sangre, 19 rs. botella, con un detallado prospecto.

Pastillas contra lombrices, del Doctor Borrell. Estas pastillas, que tomadas como un dulce son apetecidas por los niños, destruyen las lombrices que tantas enfermedades originan á las criaturas. Precio 8 rs. caja.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n.º 22.

La persona que quiera comprar una americana de lano, en perfecto estado, con su caballo y guarniciones, puede pasar á verlo en la calle de las Tapias, n.º 1, ó sea en la Patacada, frente á la herrería; se advierte que el caballo sirve tambien para silla; se dará todo en menos de su valor por tener que ausentarse su dueño. 14

Se vende una heredad de cabida doce y media cuarteras de tierra de regadio, con casa torre anexa sita entre Premiá y Vilasar. Para su precio y demas pormenores diríjanse á la calle de Colds, n.º 13, piso 3.º de la derecha. 8

Mico.—Se vende un joven, que tiene dos años, muy sano y bonito, en 320 rs. Darán razon, calle de Cervantes, n.º 6, lechería. 11

Sólida construcion de persianas, á precios módicos.

José Gatuelias, constructor de persianas con una máquina de su invencion, que hasta el presente nadie ha podido aventajar, como lo puede acreditar por las muchas que ha construido en esta capital y todo el Principado, llegando á tener pedidos de consideracion fuera de provincia. En su mismo taller, calle de Vertrallans, núm. 4, puede enseñar muestras de las que continuamente está construyendo. 7



Aviso á los plateros.

El que quiera comprar pótea podrá dirigirse á la calle de Bourges, n.º 6, piso 4.º 3

A LAS SEÑORAS.

Venta por solos seis dias, en la fonda del Falcon, cuarto num. 4, de los siguientes arifouos, á precios estraordinariamente módicos. Tules de seda negros, bordados á mano imitacion á Bruselas. Velos superiores, desde 60 á 120 rs. uno. Fondos para mantilla, de 60 y 120 rs. uno. Ambos ó guarniciones y velos, desde 140 á 300 rs. pliego. Pañuelos 10½ de 90 y 100 rs. uno.

Gláses de seda negros, estrañeros, clase superior, de 4 palmos ancho, de 40, 45 y 50 rs. capa.

Despacho, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde. 7

En San Juan de Vilasar se arrienda ó vende por junto ó separado un edificio con tres cuadras, maquina de vapor de seis caballos y embarrados, en estado de funcionar. Calle del Carmen, núm. 74, piso tercero. 7

Se vende un echorro perdiguero, de buena casta y de edad nueve meses. Darán razon en la calle Mediana de San Pedro, n. 32, piso 1.º, de doce á dos. 3

En la plaza del Rey, núm. 9, en Gracia, hay una tienda de modista para vender. 3

Hay para vender una tienda de cintas ó hilos. El memorialista de la fonda del Pino dara razon. 14

En la calle Dormitorio de San Francisco, n. 3, tienda, hay un armonion para vender. 1

FABRICA DE BRAGUEROS,

dirigida su construccion y aplicados por un facultativo, asegurando su éxito. Los hay desde 12 reales hasta 240. Ramba del Centro, n. 27, tienda. 2

NO MAS OPERACIONES DE OJOS

El agua celeste del Dr. Rosseau, de Paris, para la curacion radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas úlcera nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbran todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 á 15 dias. Paris en casa M. Paul Bon farmacéutico, rue des Saints-Peres, 12.—Los pedidos á mi agente don R. Cuyás, calle de Liauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pie de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja y S. Sebastian, y Dr. Andreu, Reus. 0

KALOMINA.

Este precioso invento, tan justamente acreditado para mejorar el tabaco de rapé, que por inferior que este sea lo convierte en rapé de superior calidad; es hoy dia tanto mas apreciable, cuanto que, un sinnúmero de consumidores han hallado en la Kalomina el mejor preservativo de la jaqueca, de las neuralgias y de las congestiones cerebrales, fortaleciendo de un modo notable los órganos de la vista y del oido, mezclando la Kalomina en el rapé. Véndese en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21, á 10 rs. la botellita. 12

SACARURO FRÉFRUGO.

Este nuevo preparado, no contiene quinina, es inocente por su composicion y muy agradable al paladar, de felices resultados contra las calenturas intermitentes, neuralgias, perniciosas, etc. etc como se verá en el prospecto. Se elabora y espesde en botellas á 12 rs: una, en la farmacia de la Riera del Pino, n. 11, Barcelona. 14

En Reus está de venta una maquina de vapor, de coho á diez caballos, de mediana precision, con sus transmisiones, y una casa á censo, grande y sólida para ejercer cualquier industria. El que quiera pormenores, puede dirigirse á José Pallejá, fundicion, Reus. 3º



Propiedades.—Estas piladoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flemas, pituitas, que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche

perdida, dolores, obstruccioncs internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una MALA SALUD.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor quanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Exposicion estrañera, calle Mayor, n. 11. Informará en Barcelona, D. Ramon Cuyás, calle de Liauder, n. 4, tienda; Reus, Dr. Andreu, y en las principales farmacias de España. 4

Compras.

CÉDULAS antiguas. Se compran las procedentes de Campo Sagrado, Gastaños, Erro y demás. En la plaza del Oil, n. 3, piso 2.º.

Alquileres.

Por todo el corriente mes quedará disponible un bello y muy espacioso piso 3.º, con agua de pié y otras comodidades, en la calle de la Princesa. Informarán en la de Mereaders, núm. 21, cuarto principal. 3

Una familia de distincion cederá una habitación á un caballero, á un precio módico. Informarán de una á seis, en la calle Nueva de San Francisco, n. 38, cuarto 3.º. 4

Se cede un piso amueblado y muy económico, comprando los muebles, á precio módico. Informará el memorialista de la calle de Raurich, núm. 10. 3

Hay una sala con alcoba para alquilar, con buenas lúces. Dará razon el escribiente de la Ramba de San José, n. 25. 4

En la calle del pasaje de la Virgina, está para alquilar un 1.º piso, tiene agua de pié, mucho sol y gas en la escalera. Igualmente se alquilará una tienda que reúne iguales circunstancias. Para sus precios, que son módicos, darán razon en la calle de Escudillers, n. 46, piso 4.º. 2

En el Dormitorio de S. Francisco, número 6, hay un primer piso para alquilar: es espacioso, reúne buenas comodidades y tiene agua viva. El portero del pasaje del mismo nombre informará. 9

Hay una señora que alquilará una sala con alcoba á un caballero. Darán razon en la calle de Fernando VII, n. 18, papeleria. 6

Se alquilará una gran tienda con cómoda habitación y tres grandes cuadras ó almacenes con salidas á las calles del Hospital y Cera; hay abundante agua de pié. Darán razon en la calle del Hospital, n. 166. 13

En la calle de Abaixadors y de la Nau, n. 1, hay un primer piso muy grande para alquilar con lavadero, agua de plé y gas en la escalera. En la calle de Lancaster, n. 3, piso 4.º, darán razon. 14

Por todo el presente mes quedará desocupado en la Puertaferriera un almacén de muchas luces, con sótanos de la misma capacidad, acompañado de un segundo piso muy grande, con agua de plé en el mismo y lavadero en los bajos del almacén. El que lo necesite podrá pasar en casa don Pedro Riús, calle del Hospital, n. 16, tienda, que informarán. 11

En la calle de Corretjer, inmediata á la de la Princesa, n. 14, hay un 2.º piso para alquilar al precio de nueve duros mensuales; es muy capaz y tiene vistas á tres calles. Darán razon en el tercer piso de la misma casa. 14

Pérdidas.

Se ha perdido la libreta de la Caja de Ahorros de Pablo Calzada. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle del Bou de San Pedro, núm. 16, tienda. 7

Se perdieron unos anteojos de teatro (gemelos) en la noche del sábado último, en el baile de máscaras del Circo ó al salir del mismo. Se gratificará su devolución en el segundo piso de la casa núm. 1 de la calle de Marlet, esquina á la de San Ramon del Call. 7

El sábado, día 15, se perdió un perro de los llamados de presa, de unos cinco meses de edad. Se gratificará á quien lo devuelva en Hostafranchs, carretera de la Bordeta, n. 10. 4

El que haya encontrado una libreta de la Caja de Ahorros, del Monte-pío, perteneciente á Pedro Llozat, se servirá entregarla al tornero de la calle de Ataulfo, n. 18, donde se le dará una gratificación. 3

El sábado, en el bañe del Circo y de allí hasta la calle del Dormitorio de San Francisco, se perdió un brazalete de oro. A la persona que lo hubiese encontrado y se sirva entregarlo en dicha calle, n. 3, piso 3.º, se le darán las señas y ocho duros de gratificación. 3

El día 15 del actual, á las diez de la noche, por la calle de Furiando, ó sus inmediaciones se extravió un perrito de casta americana; se suelta á la persona que lo hubiese recogido se sirva devolverlo en el Dormitorio de San Francisco, n. 9, piso 3.º, donde se gratificará su devolución. 4

Por varias calles de esta ciudad se ha perdido una cartera, conteniendo varios papeles y además dos billetes, uno de los Empedrados y otro de la Caridad, y la octava décima parte del billete n.º 36,483, de la Lotería moderna, del sorteo que debe celebrarse en Madrid el 22 del actual. A la persona que la haya encontrado y la devuelva en la Barceloneta, calle Nacional, número 6, á mas de agradecersele, se le dará una gratificación competente. 3

Hallazgos.

El que haya perdido un perro perdiguero, podrá dirigirse en la calle de San Boltran, n. 3, lavaderos, que dando las señas se entregará á su dueño. 3

Hace algunos dias se encontró un allave de reloj. Al que la haya perdido, dando las señas, se le entregará, en la calle de Monserrate, n. 16, piso 3.º de la derecha. 8

Noticias.

Ann.—Una jóven, que tiene la leche de ocho dias, desearia encontrar criatura para criar en su propia casa. Calle del Mediodia, estanco. 14

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 17 de febrero de 1893.

Londres á 96 d. f. d. 49'70 p. p. un pf.—Paris á 8 d. v. d. 5'18 p. p. un pf.—Marsella 5'18 id. id.—Madrid á 3 d. v. 1'3 d. d. p. d.—Cádiz 1'13 d. d. p. d.—Sevilla 1 d. d. p. d.—Málaga 5'8 d. p. d.—Granada 1'14 d. d. p. d.—Bilbao 1'13 d. d.—Santander 3'8 d. d.—Murcia 7'8 d. d.—Alfonso 1'3 d. d. p. d.—Valencia 1'14 d. d. p. d.—Burgos 3'4 d. d.—Oviedo 1'14 d. d.—Logroño 1 d. d.—Tijero 1'14 d. d.—Cartagena 5'8 d. d.—Pamplona 3'4 d. d.—Zaragoza 1'4 d. d. p. d.—Coruña 1 d. d.—Valladolid 1'14 d. d.—Almería d. d.—Tarragona 1'14 d. d.—Reus 1'14 d. d.—Palma 1'4 d. d.—Gerona 8'14 d. d.—Lerida 3'4 d. d.—Gibraltar 1'14 d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 p. o. consolidado..	49 65	49 70		p. o. v
Idem del 3 p. o. diferido..	43'40	43'45		
Billetes de calderilla..	98'25	99'50		

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.			
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	38 p. o.	88 25	88 50	
Caja Barcelonesa de Seguros.	4,000 rs.	38 p. o.	39 15	39 25	
Caja Catalana Industrial y mercantil.	4,000 rs.	38 p. o.	37 40	37 50	
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. o.	84 70	84 75	
Crédito Mobiliario Barcelonés.	2,000 rs.	48 p. o.			31'25, 30'75, 30'25
Canal de Urgel.	2,000 rs.	Todo.			61'50.
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	103'25	103 50	
Fer-car. de Barcel. á Mataró y Gerona.	2,000 rs.	Todo.	96 40	96 50	
Fer-car. de Bar. á Granollers y Gerona.	2,000 rs.	Todo.	83 25	83 50	
Fer-car. del Centro. Soc. de Martorell.	2,000 rs.	Todo.	83 65	83 75	
Ob. del fer-car. de Bar. Bar., s. l. 1.º 1889	2,000 rs.	Todo.			
Renta on diciembre 1889 y enero 1893.	2,000 rs.	Todo.	91 90	92	
Notas Emision de mayo de 1884.	2,000 rs.	Todo.	91	91 25	
Notas Emision de setiembre de 1889	2,000 rs.	Todo.	90 25	90 35	

Dichas. Navegacion e Industria. 2,000 rs. Todo. 87'65 87'75
 Ob. del Canal de Urgel. E. agosto último. 2,000 rs. Todo. 87'65 87'75

Reseña de la Bolsa del día 15 de febrero de 1862.

En el consolidado sabemos pocas operaciones, y no ha sufrido aumento su cambio, quedando de 49'65 á 49'79, sin decision marcada en su tendencia. En la diferida no hay muchas operaciones, quedando su cambio nominal de 43'40 á 43'50.

Acciones.

En este mercado observábase flojedad en algunos valores, mientras otros sostenian con firmeza su cambio, pero el resultado de esto ha sido que su curso estuviese sostenido, y que sean pocas las operaciones realizadas. El Banco de Barcelona, observase que hace algunos dias no tiene operaciones, lo que se debe á no presentar insistencia, ni en demandas ni en ofertas, lo que hace no tenga variacion alguna su cambio, que quedaba de 88'25 á 88'50. En la Catalana de Crédito se observaban insistentes las demandas, de manera que su cambio ha quedado sostenido con mucha firmeza de 84'50 á 84'75. En la Caja Barcelonesa hay pocas operaciones, hallando dinero á 39'15, y papel á 39'25. La Caja Catalana tiene pocas variaciones, en el curso de hoy, pues quedaba con dinero á 37'40, y papel á 37'50. El Movillario barcelonés se ha pronunciado en baja, de manera que se ha negociado en la plaza á primera hora á 31'25, para bajar luego á 30'75, y despues á 30'25, cambio de última hora; y no sabemos operaciones en la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento, que no tenia variacion de cambio.

En seguros hay la misma flojedad, de manera que son pocas las operaciones que sabemos, siendo sus cambios nominales de 17 á 17'25 la Barcelonesa; de 8'50 á 9 la Catalana; de 7'25 la Ibérica, y de 11'50 el Ancora.

Los ferro-carriles sostienen con firmeza sus tipos, y hoy se ha operado en ellos, quedando el de Barcelona á Mataró y Gerona de 96'40 á 96'50; el de Barcelona á Granollers y Gerona de 83'25 á 83'50; el de Tarragona á Martorell y Barcelona de 85'65 á 85'75, y el de Zaragoza á Barcelona, sin operaciones.

Continuaban solicitadas las Españas á 105, hallando solo papel á 105'25; la Industria quedaba de 88 á 88'25, y la Fabril de 99'25 á 99'50.

El Alumbrado por el gas sin insistencia en demandas ni en ofertas, por lo que no sabemos operaciones; el Canal de Urgel se ha pagado á 62'50, y en el Veterano no sabemos operaciones.

En obligaciones, las de Mataró y Granollers quedan á 99; las de Zaragoza, enero, de 91'90 á 92; las de mayo á 91; las de setiembre de 90'25 á 90'35; las del Canal de Urgel de 87'65 á 87'75; las de Navegacion e Industria á 100'25, y las del Grao á Almansa á 48.

BOLSIN.

El consolidado sin operaciones á 49'65; la Catalana de Crédito á 84'50 dinero; el Movillario Barcelonés se ha negociado á 30-29'50-25-29-28'50'25, quedando á las nueve y media á 28'75 dinero, con papel á 29.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y C.^A

SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA

todos los dias 19 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciosas, ventiladas y cómodas.—Rápidex en los viajes y trato esmeradísimo.

Precios de pasaje.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	Pesos fuertes.	20	16	8
» Puerto Rico.	»	140	90	45
» Samaná.	»	150	100	50
» Habana.	»	165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los martes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio. 11

LÍNEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá el 19 del corriente, á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español **Guadaleto**, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando de su capitán D. Antonio Martínez, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos.

Para Sitges, Villanneva, Tarragona; Amposta y Tortosa.

Saldrá de esta el vapor **Tarraconense** todos

los miércoles á las ocho de la mañana, regresando los domingos; admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n.º 8, bajos. 2

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta **Marsella y Génova.**

Gran velocidad.

Salidas para **Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas**, el 10 y 25 de cada mes, á las diez de la mañana.

Salidas para **Marsella y Génova**, el 8 y 23 á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores **Berenguer, Almogavar, Tharsis, Pelayo y Vifredo**, destinados á dicho servicio.

Se despachan por los señores **Boñill, Mariorell y C.^a**, calle Ancha, n. 9, esquina la de Codols. 8

COMPANÍA ESPAÑOLA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HÉLICE.

Para **Santander**, con escalas en **Tarragona, Valencia, Cádiz, Vigo y Coruña**, admite o carga para **Sevilla**, saldrá de este puerto el 30 del presente, á las diez de la noche, el magnífico vapor español **Cataluña**, su capitán D. Francisco Conde; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia del señor **Bohigas**, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 8

NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para **Marsella**.—Saldrá el 18 del corriente, á las diez de la mañana el magnífico vapor de hélice de 1100 toneladas y 300 caballos **América**, capitán don Francisco de Robave. Admite pasajeros en sus hermosas y cómodas camaras y a mas toda clase de cargos en sus espaciosas bodegas.—Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, n. 14, bajos. 1

COMPANÍA DE NAVEGACION ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para **Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla**.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice, de 300 toneladas **Iberia**, su capitán don Nicolás Font, el 18 de febrero, á las diez de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores **Martin y Viniegra**, calle de Gignás, n.º 33, bajos. 8

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para **Sevilla**.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los veloces y magníficos vapores **Marsella, Alicante, y Paris**, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay camarás especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse precisamente los martes.

Se expenden billetes directos para Madrid.

Tambien se ceden billetes para **Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y la Habana**, para los vapores-correo transatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Línea de vapores á hélice de Sevilla á Marsella.

Para **Marsella**, con escala en **San Feliu de Guixols**.

Saldrá el 21 del corriente, á las siete de la mañana, el paquete de vapor español **Barro**, de 300 toneladas y 120 caballos de fuerza, el mando del capitán D. José Gomez; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. **Busanya y compañía**, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos. 8

Para Liverpool con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña, admitiendo carga para **Sevilla**.

Saldrá el 18 del actual el grandioso vapor espa.

Rei Niña, su capitán don Domingo A. de Arano, admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8. 1

Para la Habana directamente.

Saldrá el 30 del presente la fragata **Josefa**, su capitán don Joaquín Mora; admite una parte de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. La despachan los señores **Viuda é hijos de Maresch y Ros**, calle de Mercaders, n. 36. 0

Para la Habana.

Saldrá á primeros del entrante mes el bergantín **Cambio Universal**, su capitán don Manuel Luria; admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato. Se despacha en la calle de la Princesa, n. 14, piso 1.º 0

Para Matanzas directamente.

Saldrá en breve el sólido y velero bergantín **Sultan**, su capitán don José Roldós y Borotau; admitirá un resto de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Assas, n. 3, piso 1.º 14

Embarcaciones llegadas desde el mediodía hasta el anoecer de ayr.

Mercantes españolas.

De **Tarragona** en 6 d., vapor **Tarraconense**, de 32 t., o. don Tomás Cid, con 12 pipas aceite á don Lorenzo Ribera, 6 id. id. á don Jaime Pujol, 12 id. id. á don Juan Carsi, 12 id. id. á don Ramon Contel, 8 barriles jaban á don José Ferrer, 9 sacos almendra á don Jaime Riús y 45 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y compañía.

De **Sevilla** en 15 d., goleta **Jóven Emilia**, de 66 t., o. don Marcos Mongay, con 1733 fanegas trigo y 10 pipas aceite á don J. Oriols y Puig, 25 sacos sémola á don Joaquín Comas y compañía, 300 fanegas trigo y 6 pipas aceite á don Vicente Grau.

De Nueva York en 49 d., corbeta Pia, de 401 t., c. don Gabriel Estapé, con 85,000 duelas á los señores Ribas y Cantallops.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 18 pipas vino á don Francisco Bové, 146 id. id. trahordo.

Correo de Madrid del 15 de febrero de 1863.

PARTE NO OFICIAL.

(De la *Epoca*.)

Negamos rotundamente todo fundamento á la noticia de haberse mandado retirar por el gobierno las tropas españolas de Cochinchina. Hoy no puede el gobierno dignamente abandonar la campaña ya empezada, y que toca á un fin próximo y glorioso. Lo que hará, y de ello se está ocupando activamente, es defender en estas cuestiones, como en todas, los verdaderos intereses de nuestra patria.

(De la *Discusion*.)

El *Diario de Santander* ha tenido que cesar en la publicacion de partes telegráficos, publicacion que daba al publico sin comentario alguno. La autoridad ha creído que esto era tratar de asuntos políticos.

—Parece que ayer fué recogida la edicion de provincias de nuestro colega las *Novedades*, y secuestrados los ejemplares.

(De la *Iberia*.)

Dícese que el señor Salaverría va á someter la cuestion de loterías á las Cortes, y que dará esplicaciones que hagan, sino aplaudir, al menos aceptar como buena y oportuna la Real orden de 9 de los corrientes.

Madrid 15 de febrero.

(De la *Correspondencia de España*.)

S. M. la Reina, cuya piedad y especialísima devocion á la Reina de los Angeles es tan notoria, ha regalado un precioso y rico vestido de lana, de plata, y un manto azul recamado del mismo metal, á la imagen de aquella augusta Señora que se venera en la iglesia de los Italianos.

—Anoche presidió S. M. la Reina el Consejo de ministros. Este empezó antes de la hora acostumbra da por tener que asistir SS. MM. á la funcion de beneficencia que se daba en la Zarzuela. El Consejo duró poco mas de media hora. En él, sin embargo, quedaron rubricados los nombramientos del señor Istúriz para el Consejo de Estado, y del señor don Antonio Gonzalez para ministro en Londres.

—El señor don Ramon de la Sagra prepara una Memoria importantísima que remitirá á Barcelona, en que hace ver la conveniencia de que nuestras provincias meridionales se dediquen al cultivo del algodón, con gran provecho de la industria catalana.

—La noticia del fallecimiento del señor Martinez de la Rosa ha sido recibida en Londres con mucho sentimiento por los españoles residentes en aquella capital.

—Los interesados en la baja de los fondos públicos, estendieron anoche la noticia de que por dificultades financieras el señor Salaverría pensaba retirarse del ministerio de Hacienda. Esto produjo cierta alarma entre los mas incautos, y alguna baja en los fondos; pero no creemos que esta continúe, cuando se sepa que la noticia de la salida del señor Salaverría es completamente falsa. La baja que se nota en los fondos es hija de la que se observa en la Bolsa de Paris.

—Nuestras relaciones con el imperio de Marruecos son hoy tan íntimas como pueden serlo; de modo que no tienen fundamento alguno las noticias dadas por la *Discusion*, de que el general O'Donnell trata de emprender una nueva campaña en Africa.

—Hoy se ha dicho refiriéndose á noticias del correo de las Antillas, que el general Prim habia resuelto dejar el mando de las tropas españolas en Veracruz. Esta noticia no es solamente falsa, sino calumniosa. Hombres como el general Prim no dejan el servicio de su patria en el momento de hallarse frente al enemigo.

—No creemos tenga fundamento alguno la noticia dada por la *Epoca* de que, en el caso de que el general Dulse pase á la Capitanía general de la Isla de Cuba, irá el general Cotoner á la capitanía general de Cataluña.

Paris 15 de febrero.

Leemos en la *Patria*:

«Segun noticias recibidas en la Habana el 18 de enero, por conducto de la cañonera de primera clase el *Eclair*, procedente de Veracruz, el 12 de enero habia llegado á esta ciudad un correo con comunicaciones del general Doblado, que dirige los negocios en Méjico por delegacion del presidente Juarez.

Había circulado por la ciudad la noticia de que dicho general, que es una persona moderada y generalmente apreciada, propone un armisticio, y manifiesta el deseo de celebrar con la mayor brevedad posible una conferencia con los jefes de las fuerzas aliadas.»

—Se dice que ayer se embarcó en Inglaterra, en el vapor-correo de Veracruz, un ayudante de campo del general Almonte, acompañado de dos individuos de la comision mejicana. Se asegura que estos personajes, que se habian quedado en Europa despues de la partida del general Almonte para esperar el resultado de las negociaciones supletorias entabladas en nombre del partido monárquico en Méjico, se llevan respuestas satisfactorias.

—El *Monitor universal* desmiente el rumor esparcido por los periódicos de Nueva York, de que habia disonancias entre los jefes de las fuerzas aliadas en Veracruz, y asegura que, segun correspondencias oficiales de aquella ciudad del 10 de enero, reina la mayor armonia entre los jefes y soldados de las tres naciones. Añadiremos que los habitantes no tratan á los aliados como enemigos, y que nuestra situacion es hasta ahora la del mas benévolo protectorado.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 14 de febrero.*—Segun noticias de Constantinopla del 5, la Servia es objeto de graves temores y que pueden estallar allí disturbios que amenazarian la tranquilidad del imperio, y se dice que el gobierno va á enviar á aquella provincia con carácter de comisario á Saïd-Effendi.

El *Procurador de Atenas* del 6 afirma que el malestar de la Grecia debe atribuirse á los mezquinos limites de sus fronteras.

Han sido presos numerosos bandoleros en las cercanias de Damasco.»

«*Dresde 14 de febrero.*—Una carta de Viena que publica hoy el *Diario de Dresde* asegura que el gobierno austriaco tiene intencion de hacer una revision en el concordato, y que la corte de Roma accede á entablar sobre este punto negociaciones.»

«*Viena 15 de febrero.*—Ha partido hoy el principe de Gales.»

«*Viena 15 de febrero.*—El Papa ha mandado que se envíen 6,000 florines para los inundados de Austria.

Ha sido nombrado patriarca de Venecia el arzobispo de Udina, monseñor José Trevisanato.»

«*Berlin 15 de febrero.*—Escriben de la frontera polaca, con fecha de hoy, que el arzobispo de Varsovia al recibir al clero le encargó que no dejase cantar en las iglesias cantos prohibidos. Todos los eclesiásticos condenados han sido trasportados á Rusia. M. Schlenker ha sido internado en Wologda, á 60 millas mas allá de Moscou.»

«*Berlin 15 de febrero.*—Escriben de la frontera de Polonia, con fecha de ayer, que todas las iglesias de Varsovia volvieron á abrirse solemnemente el 13. El arzobispo, que fué el que abrió la catedral, les exhortó á los numerosos fieles que no cantasen himnos prohibidos, y dijo que podia responder de las benévolas intenciones del Emperador si cesaban las manifestaciones.»

«*Berlin 15 de febrero.*—La *Gaceta prusiana* anuncia que ayer envió el gobierno prusiano una nota idéntica á la de Viena y á las demás córtes alemanas que se han unido al Austria. En la contestacion del gabinete de Berlin se manifiesta especialmente que creyéndose el Austria precisada á protestar formalmente, bajo el punto de vista de los intereses generales de Alemania, asi como bajo el del derecho positivo, contra la apreciacion que hace la Prusia de la situacion de la Confederacion, el gobierno prusiano no puede menos de declarar que á su parecer no hay pretexto alguno fundado ni ningun derecho para formular semejante protesta.

Este paso, que han hecho mas ostensible aun otras notas de una identidad evidentemente premeditada, se aparta demasiado de lo que se acostumbra á hacer cuando se emiten opiniones, para que el gobierno pueda discutir las consideraciones contrarias espuestas por la nota austriaca.

La Prusia no cede el paso á ninguna de las potencias confederadas cuando de cumplir con conciencia sus deberes federales, de representar los verdaderos intereses de Alemania y de esforzarse en atender á las peticiones legítimas de la nacion y en hacerlas prevalecer en los demás gobiernos federales.

Con la realizacion de los proyectos de reforma indicados al fin de la nota austriaca, segun los cuales no habria para toda la Confederacion mas que una constitucion con un poder ejecutivo eficaz, lo cual revela la tendencia de una solidariedad política con algu-

nos territorios no alemanes, como parece indicarlo el despacho austriaco de 8 de noviembre, el gobierno prusiano habria comprometido mas la existencia de la Confederacion que con las reformas indicadas en el despacho del 20 de diciembre.

El gobierno está lejos de hacer reserva alguna en cuanto á la manifestacion de estos proyectos, y cree por el contrario que debe esperar proposiciones de reformas suficientemente precisadas.

Segun las indicaciones de la nota austriaca, el gobierno prusiano cree por ahora que las reformas son irrealizables, y como son enteramente contrarias á sus ideas, no juzga conveniente entrar sobre ellas en deliberacion.»

Montpeller 16 de febrero.

Partes telegráficas particulares.

«Paris 15 de febrero.—El Correo del Domingo cree que la Prusia va á reconocer el reino de Italia. Este periódico incluye esta determinacion entre las disidencias que median entre Prusia y Austria.»

«Constantinopla 15 de febrero.—Han salido para Kleck tres buques de vapor con tropas para la Herzegovina.

Se ha firmado un tratado de comercio entre Rusia y Turquía.»

«Viena 15 de febrero.—Se asegura que va á suspenderse la recaudacion de las contribuciones en Hungría por medio del apremio militar, y que quedarán encargados de esta recaudacion las magistraturas de las diputaciones provinciales.»

«Londres 15 de febrero.—Segun las últimas noticias de las Indias, los consejos legislativos de Calcuta, Bombay y Madrás han celebrado su primera reunion. El ejército de Madrás quedará reducido á doce regimientos. El tribunal de comercio de Bombay ha demostrado que es insuficiente el presupuesto de los gastos. Ha sido conducido con cadenas á Bombay y puesto en la cárcel un individuo que se supone ser Nana-Saib.»

«Turin 15 de febrero.—La Correspondencia italiana publica una proclama del comité nacional de Roma al pueblo romano. Los autores de esta proclama aconsejan á los romanos que depongan sus odios y rencores, olviden las injurias del gobierno clerical y se preparen á los acontecimientos tranquilizando á la Europa.

Despues de afirmar nuestra voluntad de separar el poder temporal del poder espiritual, dicen, es preciso convencer á los católicos sinceros con la veneracion al Soberano Pontífice y á los ministros de la religion de que no peligraria la seguridad del Papa si llegara á faltarle el apoyo de las tropas francesas. Los romanos han de dar prueba por medio de manifestaciones pacíficas de su firme decision de formar parte de Italia con Victor Manuel.

La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ferro-carril de Tarento á Reggio.»

«Paris 16 de febrero.—El Monitor anuncia que el Consejo de Estado está ocupándose en un proyecto de ley dirigido á imponer un derecho supletorio de 10 francos por cada 100 kilogramos á los azúcares de toda procedencia entregados al consumo. El mismo proyecto eleva á 20 francos por cada 100 kilogramos el derecho de consumo sobre la sal.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 17 de febrero.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. D. Antonio Gonzalez para embajador de España en Londres.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del día 17.

Madrid.—Tres por 100 49-65.—Diferido, 43-35.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.